

*Usos y apropiaciones de la pornografía digital en
jóvenes de escuelas secundarias del Gran La Plata
¿Una pedagogía de la sexualidad?*

Estudiante: Mercedes Yurec

Legajo: 24827/1

E-mail: mercedes.yurec@gmail.com

Directora: Virginia Denis

Co-directora: Flavia Delmas

Asesora: Julia Moretti

Agradecimientos

Agradezco a Julia: sin ella, su aliento, entusiasmo, sororidad y acompañamiento, este TIF no sería posible.

A todxs mis amigxs de la Facultad de Periodismo, junto a quienes aprendí tanto o más que dentro del aula.

A Federico y Emilia, incansables compañerxs de formación y del amor.

A la Secretaría de Género, trinchera de la sororidad, la militancia y el feminismo que me formó a través de estos años de formación de grado.

A la Facultad, Néstor y Cristina, quienes me enseñaron a soñar, a militar, amar y luchar, dándome las herramientas de la educación pública para hacer de este país un lugar más justo, soberano y profundamente feminista.

A mi familia que siempre me acompañó y nunca me soltó la mano.

A Luciana Peker, por su pluma inspiradora.

A todxs lxs jóvenes que participaron de esta investigación, quienes me desafían a cuestionar nuestra realidad día a día, a no conformarnos y amar responsablemente.

Índice

Capítulo 1. Breve descripción, tema problema

Capítulo 2. Estado del Arte

Capítulo 3. Objetivos

Capítulo 4. Marco teórico, perspectivas y herramientas.

4.1 Tensiones, abolición, violencias

4.2 Sobre consumos: Teoría de las Catarsis, Imitación y Pedagogías

4.3 Feminismo y estudios culturales

4.4 Jóvenes y Comunicación: de goces y responsabilidades

Capítulo 5. Metodología

Capítulo 6. Análisis

Capítulo 6.1: La ESI como estandarte.

Capítulo 6.2: Normal 1: el porno es violación, nosotras tememos ser violadas todos los días.

Capítulo 6.3: Belgrano: los cuidados para vivir una sexualidad plena y divertida.

#SnapChat

Capítulo 6.4: Bellas Artes: abolición de la pornografía como máxima expresión de violencia ante una falta de ESI.

Capítulo 6.5: Erika Lust, la otra cara de la moneda: porno feminista.

Capítulo 7. Conclusiones

Capítulo 8. Bibliografía

1. Breve descripción, tema problema

Hoy en día, con el incumplimiento de la llamada “Ley ESI” (Nº 26.150) de educación sexual integral, aparecen interrogantes que lxs jóvenes parecerían intentar responder a través del recurso a las TIC y el consumo de contenidos disponibles en internet donde emergen nuevas formas de goce, placer y vinculación en un contexto en el que la naturalización de ciertos mandatos sexistas y formas de la ofensa y la violencia de género marcan y regulan las dinámicas sexo afectivas desplegadas en muros, perfiles y pantallas (Elizalde, 2015) . En este contexto cobra valor el interrogante sobre el consumo juvenil de contenidos digitales pornográficos y su incidencia en el agenciamiento de la sexualidad.

Según Naief Yehyá (2004) la pornografía es un acto político, **un ejercicio de control** que impone un determinado **patrón sexual** en el que más allá de las patologías sociales existentes se verifica un gran contenido de sobreexplotación y misoginia (Prada, 2010): menores de edad con adultos mayores, lineamientos que incitan a jugar con los roles de poder, a usar el cuerpo para pagar favores, pero por sobre todo a violentar a los cuerpos feminizados que aparecen allí. La pornografía es a la vez definición legal, producto históricamente formado y cambiante, y **fenómeno sociológico**, organizado dentro de una industria particular en diversas localizaciones sociales (Weeks, 1993). En esta investigación la pornografía es concebida por tanto como un fenómeno complejo y cambiante, tanto en su mercado cinematográfico como en sus propias lógicas internas y sus pedagogías.

Por pedagogías de la sexualidad (Lopes Louro, 1999), noción clave en este trabajo, me refiero al conjunto de acciones y omisiones, permisos y prescripciones de orden ideológico que dan sentido, modelan y justifican intervenciones regulatorias sobre los cuerpos y las sexualidades, moralizan ciertas experiencias, recorridos y elecciones biográficas en estas materias, y efectivizan su impacto a partir de un lenguaje performativo que, al nombrar la

diferencia, o silenciarla, le da forma, existencia, inscripción o exclusión, en una grilla de inteligibilidad sociosexual hegemónica (Elizalde, 2014).

La democratización de la pornografía con la aparición del internet en los hogares y las TICS hace a este mensaje susceptible de volverse pedagógico (Loupes Louro, 1999). Las investigaciones de Jones (2008), Gubert (2002) y Figari coinciden en concluir que **la pornografía cumple un papel “educativo”**, sobre todo en adolescentes varones, marcando concomitantemente las posiciones diferenciadas de los géneros, regulando el gusto e, incluso, de alguna manera, fijando determinados modelos erógenos.

En esta investigación me propuse indagar sobre los usos y apropiaciones de la pornografía digital. La pregunta por los sentidos que lxs jóvenes atribuyen a sus prácticas y consumos culturales es relevante dado que, en algunos tipos de consumos, la principal diferencia no está constituida por el acceso material, sino por la modalidad y calidad del uso, por el tipo de apropiación simbólica que los chicos realizan, pues la cotidiana adquisición de competencias culturales produce, en los más jóvenes, profundos cambios no sólo cognitivos sino en sus modos de pensar y de sentir.” (Amare, Cerdeiro, Pini y Terzian, 2016). Cabe resaltar entonces que el hincapié en este TIF no está en el análisis de la pornografía digital con fines masturbatorios en jóvenes sino en **los propósitos pedagógicos para la conformación de sus sexualidades.**

A su vez, investigar el torno a los usos y apropiaciones de lxs jóvenes con las nuevas tecnologías implica aportar al campo de estudios culturales más recientemente conformado, como así también reflexionar en torno a lxs sujetxs de derechos y la producción de sentido en industrias monopólicas.

2. Estado del Arte

El campo de la comunicación es muy reciente en lo que respecta a la investigación sobre la pornografía como fenómeno sociológico, su análisis teórico, propuesta hegemónica y consumos. En este sentido fue crucial para mí encontrar el trabajo de Nancy Prada (2010),

“¿Qué decimos las feministas sobre la pornografía? Los orígenes de un debate”. El mismo me permitió conocer la historicidad de la temática como así también los distintos posicionamientos políticos al respecto dentro del movimiento feminista. A su vez, dicho trabajo fue realizado en el marco de una Maestría en Género, Identidad y Ciudadanía de la Universidad de Cádiz, España, por lo que su lectura, su profundidad analítica y bagaje teórico cruzado con su formación en la Universidad Nacional de Colombia me resultó por demás valioso, recopilando la historicidad del tema, sus autorxs y sus referentas políticas.

En lo que respecta a **la violencia simbólica** utilicé el artículo “Tramas de la violencia simbólica” de la Mg Flavia Delmas (Revista “Con X” N°1, FPyCS 2015) para recuperar las definiciones sexo-genéricas de autoras que han marcado los estudios en torno al género, como Joan Scott y Judith Butler, comprendiendo al género como una reiteración estilizada de actos que se vuelven naturales por ser repetidos, pero también entendiéndolo como un **guión** en el que todxs encarnamos un papel previamente pautado. Sobre esta misma línea es que me interesa la temática abordada por Delmas sobre los **consumos** que pueden ser neutralizados o domesticados al entrar en la vida de las personas, trabajando los estereotipos semánticos que han normalizado nuestras formas socio históricas. Aunque el artículo hace hincapié en las violencias simbólicas de los medios masivos, telenovelas y noticieros, su reflexión en torno a la “**pedagogía de la crueldad**” de Segato y “**pedagogía de la ausencia**” de De Sousa, me permite pensar el “fascismo mediático y sexista” del entramado de la pornografía digital.

Aportando al campo de los estudios culturales y más particularmente en jóvenes y sexualidad, recurrí a los trabajos de la investigadora Silvia Elizalde, siendo centrales para mi investigación y reconocimiento del terreno: “Jóvenes: nuevas coordenadas para el amor y el erotismo” (2015) y “Vení a sacar la perra que hay en vos. Pedagogías de la seducción, 68mercado y nuevos retos para los feminismos”, co-escrito por Karina Felitti. Por último, el Trabajo Integrador Final “Las criadas de ayer y hoy”¹ de Alma Carrasco (2018, FPyCS, UNLP) me sirvió para guiarme en el formato de una tesis de grado en investigación y

¹ Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/71692>

género, siendo de una redacción amena pero complejizando sobre temáticas de género sensibles y difíciles de explicitar.

3. Objetivos

Objetivo general: Indagar acerca de los usos y apropiaciones de la pornografía digital en jóvenes de escuelas secundarias del Gran La Plata.

Objetivos específicos:

1. Analizar el fenómeno cultural de la pornografía digital.
2. Identificar las prácticas y definiciones en torno al consumo de pornografía, los rituales que se despliegan y las violencias presentes en los mismos.
3. Dar cuenta de las pedagogías presentes en dichos consumos.
4. Conocer cuáles son las apropiaciones del discurso pornográfico digital por parte de jóvenes.

4. Marco teórico, perspectivas y herramientas.

Palabras clave: Jóvenes, Consumos, Pornografía, Feminismos.

Género, Comunicación, Pornografía y Jóvenes

En base a la hipótesis de que todxs tenemos un espacio de formación pedagógica y cultural en la pornografía digital que circula en internet, retomo el trabajo de Nancy Prada (2010) para entender a la sexualidad como reforzador y constituyente de una jerarquía social entre los géneros, que en virtud de dicha jerarquía la sexualidad se construye privilegiando

ciertos intereses, deseos, fantasías, lógicas, de quienes ostentan un lugar privilegiado. Desde esta idea fuerza es que trabajaré con las categorías de “roles fijos” dentro de la pornografía (poseedores/penetradores/pasivas) sobre las cuales se construirían unas prácticas de la política sexual que definen a esa jerarquía de roles. En torno al mensaje susceptible de ser pedagógico en el porno, hablaré de las pedagogías con un marco de significado social, sobre la noción de que la función de la jerarquía de roles es mantener un orden social establecido que sostiene la desigualdad genérica (MacKinnon, 1995, p.242).

Sobre esta misma línea, Dworkin afirma que

Los hombres creen que lo que dice la pornografía, en que las mujeres se resisten y dicen “no” sólo para que los hombres las fuercen y las maltraten más y más (...) Los hombres creen en la orografía y no creen a las mujeres que dicen “no”.” (Dworkin citada en Herrero, 1996, p.53)

En base a estas nociones teóricas es que me propongo desandar el camino de algunos de los discursos hegemónicos recurrentes en el porno digital: quién dice que no y cuál es la respuesta ante la negativa; quién se acerca para entablar una conversación; quién está en peligro y necesita ayuda; quién es la/el proveedor/a de ayuda, reflexionando en torno a la sexualidad vuelta objeto y sus propuestas. El fin es ir más allá de la exposición de obscenidad e indagar acerca de cuáles son sus lineamientos al presentar a la pornografía como un producto audiovisual (y más particularmente como fenómeno cultural).

Desde su perspectiva feminista, MacKinnon ha expresado que la pornografía es la esencia de un orden social sexista, constitutiva de dicho orden social, “porque las mujeres viven su mentira (del mundo de la pornografía) como real, y sienten en su cuerpo las consecuencias, aunque, al ser constitutiva de la realidad social, la pornografía se hace invisible como daño” (1995). Aquí entonces es que me pregunto, ¿cuántas otras propiedades y lógicas propias de este fenómeno cultural nos son invisibles?.

Tensiones, abolición, violencias

A su vez, no podemos dejar de recuperar la historicidad de los debates en los estudios de géneros y los feminismos en torno a la pornografía, habiendo aquí también una cruzada entre las abolicionistas y las llamadas “pro-sex”, regulacionistas de la pornografía. Pretendo recuperar algunos de estos debates en el marco teórico de mi Trabajo Integrador Final para

enriquecer la investigación propuesta, como así también poner en valor todas las voces de este amplio movimiento político social teórico, que ha cambiado nuestras sociedades y sus lógicas a lo largo de la historia en el mundo. Sobre esta misma línea es que defino a las abolicionistas de la pornografía como un movimiento que ve la diversidad de violencias en las producciones pornográficas audiovisuales, encabezadas por la figura de Linda Lovelace, actriz protagonista de la película *Garganta Profunda*², que denunciaría a posteriori a toda la producción y dirección de la afamada película dando cuenta de que eran partícipes de una red de trata y prostitución cercanos a la mafia ítalo-americana, en donde la mantenían, incluso a ella - actriz reconocida en el espectáculo norteamericano-, privada de su libertad.

Se vuelve de suma importancia nombrar entonces a la referenta en estudios de género Katherine MacKinnon, quien en 1995 publicó *Una teoría feminista del Estado*, donde asentaría que hay una subordinación sexual y unas determinaciones sociales del sexo. A su vez, afirmó que el género es un sistema social que divide el poder, por lo que debemos entender al género como un sistema político que estructura los modos en los que nos relacionamos con lxs otrxs. De este modo es que debe entenderse cómo el Estado es masculino: “la ley ve y trata a las mujeres como los hombres lo hacen”, haciendo que el sentido común, el status quo de la sociedad, esté basada en el dominio masculino. Por esto, una garantía legal nunca puede llegar a ser de forma natural justicia social. Finalmente MacKinnon afirmaría en su obra que toda libertad privada de los hombres es la subordinación colectiva de las mujeres, y que el poder masculino es sistémico, coactivo, epistémico; “*el poder masculino es el régimen.*” (MacKinnon, 1995)

Por otro lado nos encontramos con el movimiento feminista “pro-sex” que se organizaron en Estados Unidos en la Organización Feminista Contra la Censura, aliándose con la ACLU –Sindicato a Favor de las Libertades Civiles Americanas. Desde su perspectiva feminista, el debate no debía ser patologizado como tantas otras cuestiones en la sociedad, sino que debía leerse la urgencia de una legislación laboral para la industria pornográfica, que garantice condiciones de trabajo favorables para las mujeres que hacen parte de ella, alejándose de la idea que lo sexual es peligroso. Carole S. Vance, una de sus referentas,

² Gerard Damiano, 1927, EEUU.

expresa cómo debe ponerse en tensión la cuestión del placer y la visión de las mujeres en dichas producciones, señalando la ausencia de mujeres guionistas, directoras, productoras y curadoras de contenido. “Es necesario moverse hacia algo: el placer, la acción, la autodefinition. El feminismo debe aumentar el placer de las mujeres, no sólo disminuir nuestra desgracia” (Vance, 1989, p. 48).

Sobre consumos: Teoría de las Catarsis, Imitación y Pedagogías

Al retomar el trabajo “Pensar la pornografía” de Ogien (2005), me propongo vincular esta tesis con las teorías propuestas por este autor: la Teoría de la Catarsis, Teoría de la Imitación y la Teoría de las Pedagogías. La primera se basa en que cuanto más pornografía se consume, menos se pasa a la acción; la segunda lo invierte: sostiene que cuanto más se consume, más se pasa a la acción. La tercera teoría, la cual será central en esta investigación, retoma la noción de Loupes Louro (1999): dichas acciones y omisiones, permisos y prescripciones de orden ideológico plasmadas en la pornografía, dan sentido, modelan y justifican intervenciones regulatorias sobre los cuerpos y las sexualidades, moralizando experiencias, recorridos y elecciones biográficas por sobre otras; elaborando a su vez un lenguaje performativo en sus guiones y propuestas que, al nombrar la diferencia o silenciarla, le da forma de inscripción o exclusión en una grilla de inteligibilidad sociosexual hegemónica. (Elizalde, págs 37-38, 2014)

En su último libro, *Putita Golosa*, Luciana Peker (2018) recupera algunos de los debates actuales en torno al porno y el feminismo. Volviendo a las palabras de la exponente del porno feminista, la cineasta sueca Erika Lust, asegura:

“El porno tiene más influencia en la sociedad de lo que queremos reconocer, en los últimos diez años la pornografía se ha vuelto efectivamente masiva. Antes era un género más periférico. Ahora es alrededor de un tercio de todo el tráfico de Internet. El tipo de imágenes que ven los jóvenes tienen unos valores terribles, muchas veces racistas, muy machistas, homófobos en el cine para adultos heterosexual y muestras bastantes situaciones de violencia contra la mujer donde el sexo no es algo agradable y divertido, sino más bien donde un hombre está castigando a una mujer. La mujer está ahí para ayudar al hombre. En

el sexo son ellos los que le hacen todo a ellas y ellas están ahí para ellos” (Peker, 2018).

Por su parte, la actriz porno, feminista y activista pro-sex Aarna Miller se cuestiona si es siquiera posible realizar porno feminista, sin violentar a las mujeres y rompiendo con la lógica de los roles de género hegemónicos, haciéndolos fluir y produciendo con una perspectiva de responsabilidad emocional en cada encuentro sexual. “¿Es posible crear contenido sin estar supeditado a los requerimientos del mercado?” se pregunta. Encontrándonos en un contexto neoliberal a escala global muy feroz, las condiciones laborales son deplorables, y abordando un espacio laboral donde el estigma es muy fuerte y costoso de sacar, la precariedad se hace moneda corriente.

En lo que respecta a los consumos, la obra de Peker refuerza la hipótesis de la Teoría de la Catarsis de Ogien (2005): mientras más porno se mira, menos se pasa a la práctica. En su último libro Peker entrevistó a Víctor Maytland , padre del porno argentino, quien asegura que “las chicas quieren sexo y a los chicos les da paja (...) son los hombres los que no quieren coger, la modernidad se les mezcla con la comodidad y cierto machismo” (Peker, 2018, p.179). Más adelante ahondan en esta teoría reflexionando sobre cómo la pornografía se banaliza y vuelve tan accesible que los levantes y el pase a la práctica efectivo se vuelven poco diversificados y nada arriesgados, “con una falta de imaginación miserable carente de inventiva, rituales previsibles, ceremonias vacías que remiten a una liturgia ausente” (Peker, 2018). Se desprende aquí, una vez más, uno de los interrogantes principales. ¿Los llamados “rituales previsibles”, surgen también del porno?, ¿qué los hace previsibles: un guión ya conocido?

Feminismo y estudios culturales

Comprendiendo a los **estudios culturales como aquellos que conllevan una implicación activa con la creación social de ciertos estándares, valores y gustos**, me propongo hacer hincapié en la dimensión crucial del análisis cultural feminista sobre el género (Morris, 1997, p. 43). Siendo de larga data los estudios culturales y de cultura popular y de masas, pero teniendo a la vez una **gran impronta del feminismo** anglosajón blanco (y de clase media y alta instruida), entiendo como relevante la producción de una línea latinoamericana

que cuestione a los mismos, aportando al mismo campo con un ida y vuelta entre el Norte y el Sur.

Retomando a la referenta en estudios culturales en Latinoamérica, Michèle Mattelard, defino a los estudios culturales como un **campo transdisciplinario** que se dedica a observar las **significaciones de las prácticas sociales y las naturalizaciones que de allí emergen**. En este sentido podemos pensar en la rama de los *cultural studies* británicos, donde anclados en el paradigma estructuralista que denunciaba la violencia simbólica a la que es sometida la mujer, el semiólogo inglés Roland Barthes diría en 1956: “el mito naturaliza el mundo social y sus disparidades; el mito recupera los aspectos subversivos de los movimientos de emancipación”. (Mattelard, 2005, pág 35) El aporte concreto del estructuralismo, dirá entonces Michèle Mattelard, fue **buscar el sentido subyacente en los procesos discursivos**.

La autora mencionada previamente también nos planteará un desafío en torno a los estudios culturales en clave de consumos y recepción: poder superar el análisis de la mujer-objeto y comprender el poder de la imagen como un juego de vaivén, donde los sujetos atravesados por significaciones atribuidas al género por un sistema de representación dominante, aportan a esa discursividad. Allí, intervienen como actores sociales situados que viven experiencias y desarrollan distintas prácticas. (Mattelard, 2005, págs. 37-38) **Hay una producción y renovación constante de la significación imaginaria femenina, y dicha significación da resultados concretos en las prácticas sociales**. Sobre esta misma línea es que la socióloga francesa retomará a Laura Muley para definir a la representación de la figura de la mujer como una persona que no produce sentido en el orden simbólico: sólo el hombre tiene ese rol.

A su vez no podemos dejar de mencionar a la teórica italiana Teresa de Lauretis quien en 1984 trabajó “las **representaciones cinematográficas de la mujer** y la heterogeneidad del término “público femenino”, al tiempo que instó a hablar sobre la productividad, o no, de hablar sobre un “cine de mujeres””. (Elizalde, Felitti, Queirolo, 2009, p.161)

El producir nuevas formas de conocimiento feminista y en torno a las producciones culturales debe ser útil para la acción política, la producción comunicacional y el desarrollo de la dimensión estratégica-pedagógica. Así como los Gender Studies anglosajones analizaban la experiencia de las mujeres en contextos políticos específicos y tomaban a la mujer como punto de partida, la producción de conocimiento en clave latinoamericana sobre las producciones culturales será un aporte sustancial al campo de la Comunicación y la investigación.

Desde ese campo de Gender Studies anglosajón es que se produjeron los primeros estudios sobre las representaciones de la mujer en las pantallas, llegando a la conclusión de la que infrarrepresentación general de las mismas hacía a una aniquilación simbólica de su figura. Es decir, los mensajes mediáticos aportaban a una construcción más sexista que la de la sociedad misma sobre las mujeres, reforzando los mensajes de los roles sexuales y de género tradicionales, generando imágenes negativas contrapuestas a la realidad de suma de derechos del colectivo de mujeres (Hollows, 2005).

Stuart Hall, tesista sobre la cultura popular e investigador en comunicación, afirma que el feminismo ha transformado el campo de los estudios culturales. Desde la afirmación “lo personal es político”, nada volvió a ser lo mismo: toda relación de poder podía vincularse y ser analizada en clave de género, por lo que toda noción y estudio de política cultural podía ser producida en clave feminista. Siendo lo popular una categoría no estable, la misma puede moverse entre lo popular y lo elitista a medida que las condiciones históricas cambian.

“La cultura popular es un espacio de lucha donde grupos dominantes y subordinados construyen y reconstruyen continuamente distinciones entre las dos culturas” (Hall, 1981). Habiendo definido entonces a la cultura popular, paso a explicitar al estudio de la cultura popular como un análisis de las relaciones de poder, las cuales deben estudiarse, junto a sus subjetividades, históricamente. Sobre esta misma línea también dejo en claro cómo las identidades y las formas culturales se producen, reproducen y negocian en contextos históricos específicos dentro de relaciones de poder específicas y cambiantes. Es por eso que es necesario comprender a este TIF como una investigación en clave de género sobre la

cultura popular y de masas hoy. El aporte que consistirá en los usos y apropiaciones de la pornografía digital en jóvenes de escuelas secundarias de La Plata, sólo cobrará valor al ser entendido dentro de su contexto socio-cultural e histórico. La experiencia en clave feminista deberá ser leída en base a ciertos códigos, competencias culturales y posiciones de clase que los jóvenes tengan. De esta manera, el solapamiento entre feminismo y estudios culturales del que habla Franklin (1991) será posible: entendiendo al consumo y el placer en clave sobre las nociones de hegemonía, producción y clase en tanto estudio cultural.

Jóvenes y Comunicación: de goces y responsabilidades

Resulta oportuno en este apartado hacernos en mano de las nociones de comunicación alternativa y política que proponen Rodolfo Walsh, Natalia Vinelli y Florencia Saintout respectivamente.

“...el mercado mismo de los medios de comunicación como modo desde el cual ver la academia, inscripta siempre en la idea de la novedad y la deshistorización permanente. (...)¿Alternativa a qué? Alternativa al orden dominante. Otra como alternativa a los medios hegemónicos en manos de minorías dominantes.” (Saintout, 2011, pág ¿?).

En este sentido, nos interesa la noción de que la comunicación no tiene medias tintas, que siempre tiene un bando pero más particularmente, que la comunicación alternativa se define en sus vínculos con el parámetro, siempre, de ser un proyecto de transformación con un horizonte de liberación, algo que trasciende los parámetros de lo comunicacional, que es parte de algo más grande. Depende de un proyecto político, siempre; como dirían en Prensa Latina (Saintout, 2011): “no somos neutrales”, y es en ese sentido que ese Trabajo Integrador Final no busca ser neutral ni realizar una investigación objetiva y causal. Al contrario, busca dar cuenta de las herramientas propias de la comunicación, en vistas de empoderar y legitimar las palabras de lxs jóvenes con una perspectiva transversal y feminista en un contexto sumamente hostil de neoliberalismo. Recuperando avances de mi Beca CIN de Estímulo a las Vocaciones Científicas (Resolución N° 388/18) entiendo a los mismos como herramientas de producción de conocimiento desde la Universidad Nacional

en conjunto con el territorio y otras instituciones educativas del Estado, que permitan hacer dialogar a las políticas públicas con las vivencias efectivas de los jóvenes, que se permita ampliar los horizontes de sus propios resultados y que se plantee nuevos desafíos para un feminismo del goce con salud, Educación Sexual Integral y responsabilidad afectiva, como así también con legislaciones.

Saintout explica que “la comunicación alternativa para ser tal debe ser popular. No hay proyecto de comunicación alternativa por fuera de un estatuto que la ligue a lo popular” (Saintout, 2011, pág 6?). En este sentido es que busco recuperar las voces de lxs jóvenes de nuestra ciudad, sin ningún tipo de nexo que no sea la entrevista semi-estructurada para poder analizar a la fuente misma, haciéndolos protagonistas de sus propios lineamientos biográficos, sus experiencias educativas, sus prácticas, deseos y apropiaciones. Este TIF es entonces un proyecto de legitimación de las voces de lxs jóvenes en tanto conocedores perfectamente habilitados para hablar de los que les pasa, lo que hacen, cómo lo hacen y lo que dejan de hacer, sin perder el horizonte de contextualización histórica debida para hacer de este trabajo uno propio del campo de los estudios culturales. “...La historia de la comunicación que tiene como eje la relación entre comunicación y política, y desde allí funda una opción por una comulación alternativa al orden dominante” (Ibídem).

En lo que respecta a los jóvenes como categoría a trabajar, me propongo abordar a la misma no sólo desde la noción en tanto reconocimiento de lxs jóvenes como sujetxs políticos plenos de derechos, sino como nuevas figuras que nos invitan a pensar nuevos lazos, nuevas formas de conjugar el amor y el erotismo a través de las nuevas tecnologías (TICs) como bien propone Silvia Elizalde en su trabajo “Jóvenes: nuevas coordenadas para el amor y el erotismo” (2015, págs 16-21) . “La pregunta por los sentidos que los jóvenes atribuyen a sus prácticas y consumos culturales es relevante dado que, en algunos tipos de consumos, la principal diferencia no está constituida por el acceso material, sino por la modalidad y calidad del uso, por el tipo de apropiación simbólica que lxs chicxs realizan, pues la cotidiana adquisición de competencias culturales produce, en los más jóvenes, profundos cambios no sólo cognitivos sino en sus modos de pensar y de sentir.” (Amare, Cerdeiro, Pini y Terzian, 2016, pág 3). Investigar en torno a la pedagogía de la sexualidad

implica investigar en una vacancia del campo de la batalla cultural, indagando en torno a un nuevo proceso social: el de las apropiaciones de lxs jóvenes en las TICs. Sobre esta misma línea es que recuperaré para mi trabajo la investigación de la Asociación Civil Trama –Lazos para el desarrollo y el Instituto Abierto para el Desarrollo y Estudio de Políticas Públicas (IADEPP) “Jóvenes, relaciones de pareja y malos tratos en el noviazgo – Relatos de un discurso (no tan) amoroso” del 2014, comprendiendo la necesidad de escuchar las voces propias de lxs jóvenes en torno a mandatos, vivencias, violencias y nuevas tecnologías. En dicha investigación también aparecen indicios de mujeres jóvenes que hablan poco sobre lo que les pasa al común de ellas, mientras sufren de relaciones sexuales forzadas y no consentidas por parte de sus parejas estables u ocasionales. A su vez, se habla de la violencia como “violencia cruzada”, es decir aquella violencia que es fruto de una incitación por la contraparte. En dicha investigación todo es enunciado por lxs jóvenes desde la lejanía y no desde la experiencia propia, encontrando un sinfín de viejos mandatos (como así estereotipos como el de “la puta” por aquella mujer que disfruta de las relaciones sexuales libremente) y tapujos para la libertad sexual libre de violencias.

5. Marco metodológico

Calendarización

Actividades	Noviembre Quién, dónde, cómo	Diciembre Quién, dónde, cómo		Diciembre - Enero
1 Matriz de Maxwell al comienzo del TIF para ordenar lo que necesitaba conocer.				Finalización del trabajo de campo, escritura del análisis de la investigación.
Muestreo intencional de escuelas secundarias públicas del Gran La Plata.				
3 entrevistas semi-estructuradas	Estudiantes del Normal 1.	Estudiantes del Colegio de Bellas Artes.	Estudiantes del Colegio M. Belgrano de City Bell.	
1 participación en ronda de preguntas		En la proyección de <i>X Confessions</i> de la pornógrafa Erika Lust en Buenos Aires.		

La entrevista semi estructurada como herramienta de debate y liberación de la palabra

La temática de la sexualidad y el consumo de pornografía digital sigue siendo un tema sensible, cercano a lo tabú, en nuestra sociedad. En este sentido es que en un primer momento me planteé hacerme de herramientas metodológicas que me acercaran al conocimiento que necesitaba adquirir. Por esto es que valoro la elección de la entrevista semi-estructurada como herramienta de recolección de información, ya que nos permite vincularnos en su utilización. De esta manera, cada entrevista realizada en el marco de este TIF fue realizada con un cuestionario inicial que funcionaba a modo de guía, pero que permitía dejar fluir la conversación en base a los temores e intereses de lxs entrevistadxs, quienes se encontraban en la escuela secundaria al momento.

En el caso de lxs estudiantes de la escuela Normal N°1, el primer grupo de estudiantes entrevistados que representa al casco urbano en el muestreo intencional, automáticamente me expresaron que iban a asistir varixs, y que tenían muchas ganas de charlar, por lo que surgió el desafío de sondear lo que muchas veces sucede en grupos focales como en entrevistas grupales semi-estructuradas: se tiene la ventaja de la confianza del grupo pre-existente y la comodidad entre ellxs como las desventajas que esto mismo puede producir: silenciamientos, indicar como incorrecta la respuesta de unx amigx, etc.

La estrategia de convocatoria entonces se basó en contactar a unx referente por grupo, es decir, unx joven por escuela. El muestreo intencional da cuenta de 3 escuelas públicas sitiadas en distintos barrios de La Plata. El Normal 1 en el corazón del casco urbano con un estudiantado, en este caso, que viene desde la periferia a estudiar; el Bellas Artes, colegio de la Universidad que funciona con doble jornada, y el Belgrano de City Bell.

Los recursos para el debate

Así es que me propuse mantener los objetivos de mi trabajo integrador final bien presentes como se encuentran en la Matriz de Maxwell anteriormente realizada. Para no perder el eje, lo ideal era proponer **temas o ejes de debate**. En otras palabras, tener disparadores a

disposición para poder atravesar las temáticas más complejas o para remontar la conversación cuando la misma decayera. Por esto es que me propuse hacerme de materiales amenos para la generación más joven, la llamada generación Z o centennials, [1]por lo que decidí llevar el link de una de las canciones de trap más recientes, “Alma desnuda” de Catalyna,[2] en la que se hace referencia a aprender nuevas poses sexuales a través de internet. A su vez, conté con un link de un vídeo que se hizo viral en los últimos meses: la propaganda del Salón del Sexo en Barcelona[3], la cual hace referencia al no cumplimiento de la ESI y cómo gana terreno la pornografía en ese caso; por último, contaba con un tuit que se volvió muy viral en Argentina y que consiste en una cita de Eva Luna [4]y lo que esperan los varones en los actos sexuales debido al supuesto adoctrinamiento del porno en ellos. A excepción de la canción, todos los materiales fueron usados en algún momento durante las entrevistas.

Claves analíticas

A modo de claves analíticas tuve que estar atenta a tres factores clave: **la complementación, la contraposición y los posicionamientos**. En este sentido es que me propuse observar en la complementación del debate durante el grupo focal dónde terminaban las frases de algunxs y dónde comenzaban las de otrxs, ¿compartían frases y experiencias? ¿O bien se contraponían y no se mostraban de acuerdo con lo que se decía a grandes rasgos? Comprender la riqueza de la diversidad de puntos de vida, las coyunturas y los acuerdos entre sí es un modo de comprender los posicionamientos individuales y grupales de los jóvenes, sus debates y sus pareceres grosso modo sobre sus propios usos y apropiaciones.

En lo que respecta a la validación y recepción de la herramienta es que entiendo la importancia de capturar estos sentidos a través de la herramienta de investigación elegida, organizándolos y definiéndolos a posteriori como representaciones, para poder comprender las posibilidades de “anclaje” con mis hipótesis de investigación y mis objetivos generales y específicos, contextualizándola en mi propuesta científica y teórica. Conocer esas representaciones me permitió **entonces acceder a la interpretación de lo social en torno**

a la pornografía por parte de estxs jóvenes, como lugares de codificación y decodificación de los mensajes socialmente relevantes para ellxs, permitiéndome vislumbrar, a su vez, la atención de estos mismos mensajes en otros ámbitos sociales diferentes. En este sentido es que entiendo como necesario poder superar los procesos de validación clásicos en el campo de la metodología de la investigación cualitativa para avanzar en torno a lo que son los estudios de recepción en sí- el campo de los usos y apropiaciones.

A su vez, combinar una serie de técnicas de recolección de información y de testimonios a través del análisis de producción es tan rico como el análisis en recepción, aportando a las percepciones, opiniones y conocimientos en un grupo poblacional, sus acuerdos y desacuerdos. (Orientaciones prácticas, Taller de Planificación de Procesos de la Comunicación cat 2, FPyCS, UNLP, 2018) De esta manera y por esta justificación metodológica, es que encontré lo valioso de la triangulación de métodos en mi TIF: **el cruce entre los testimonios y entrevistas de jóvenes y una directora porno con la teoría feminista y los estudios culturales que estudian estos campos de saberes.**

Finalmente pero no por ello menos importante, destaco a la **Matriz de Maxwell** como herramienta para ordenar el conocimiento y los objetivos a alcanzar en el momento de comenzar este trabajo de investigación. La misma nos permite lograr una conexión empírica rápidamente, “cada uno de los componentes de sus métodos le ayudará a obtener los datos para responder estas preguntas. En otras palabras, la matriz muestra la justificación de sus decisiones sobre los métodos”. (Maxwell, 1996, p.81) Su aplicación me ordenó en la planificación para hacer de la etapa de campo y entrevistas lo más amena, productiva y pragmática posible en el marco de un abordaje cualitativo, el cual es definido por Ametrano (2017) como “vinculado a postulados interpretativos, simbólicos o fenomenológicos. Para este modelo, la teoría constituye una reflexión en y desde la praxis” (p. 30). De acuerdo a lo que plantea la autora, el método cualitativo tiene como objeto comprender la realidad y dar cuenta del contexto en el que se desarrollan los acontecimientos. En este sentido, destaco que no todo lo planteado en una primera instancia en la matriz, fue realizado. “La realidad que busca analizar es dinámica y el objeto de

estudio es móvil y permeable a los cambios coyunturales y contextuales. Tiene en cuenta todos los elementos que atraviesan al objeto/sujeto de estudio, ya que ese análisis previo forma parte fundamental del diseño de las técnicas más pertinentes” (p.30).

[1] Dícese de la generación nacida a partir de 1997, al calor de una nueva era digital y sumergidos en la mundo del internet.

[2] Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=CCy4s5OLsFs>

[3] Disponible en: <https://twitter.com/bellerosexs/status/1043269900616261632>

[4] Disponible en: https://twitter.com/feministsoul_/status/1036351722816516096

¿Qué necesito conocer?	¿Con qué herramienta metodológica puedo relevar los datos para responder las preguntas?	Posibles preguntas o ejes a abordar	¿A quién contacto para acceder?/Todas las preguntas se repiten para todos los contactos.	Cronograma y tareas
Cuáles son los usos que tienen los jóvenes de secundarios del Gran La Plata sobre la pornografía digital.	Entrevistas semi-estructuradas/ grupos focales.	¿Cuándo y dónde ven pornografía digital?, ¿se la comparten?, ¿la ven de forma grupal? ¿A través de qué plataformas? ¿Qué ponen en el buscador para acceder a ella (categorías)?	Camila B, Normal 1.	Haber realizado los acercamientos para el mes de diciembre.
Cómo es el consumo y apropiaciones que tienen los jóvenes de secundarios del Gran La Plata...	Entrevistas semi-estructuradas/ grupos focales.	¿Cuándo y dónde ven pornografía digital?, ¿se la comparten?, ¿la ven de forma grupal?. –Ver diferenciaciones en el consumo de chicas, chicos y chiques.	Centro de Estudiantes del Colegio Nacional o Liceo.	Haber realizado los acercamientos para el mes de diciembre.
¿Hay pedagogías de la sexualidad en sus usos y apropiaciones?	Entrevistas semi-estructuradas/ grupos focales.	¿Aprendieron algo viendo pornografía que después aplicaron a la vida real?, ¿les sirvió?, ¿la pasaron bien?	Escuela N°17 Nicodemo Scenna/ representar a la localidad de VILLA ELVIRA	Haber realizado los acercamientos para el mes de diciembre.
¿Ven violencias allí en sus consumos?, ¿y en sus	Entrevistas semi-estructuradas/ grupos focales.	¿Ven algo violento en la pornografía digital?, ¿piensan	María C, Escuela Belgrano de City Bell.	Haber realizado los acercamientos para el mes de

apropiaciones?		que así deben tratarse en la vida real las parejas? Sean heterosexuales o no, en su diversidad.		diciembre.
¿Cómo ven representados allí a los roles de género?	Entrevistas semi-estructuradas/ grupos focales.	¿Cómo son las mujeres en esos videos?, ¿y los hombres/trans/las mujeres mayores?, ¿qué hacen? ¿Siempre hacen eso y aparecen así? ¿Qué piensan uds de eso?	Estudiantx trans de la Ciudad de La Plata. Contactar: Vicente Garay.	Haber realizado los acercamientos para el mes de diciembre.
¿Tuvieron clases de ESI en la escuela?	Entrevistas semi-estructuradas/ grupos focales.	¿Tuvieron clases de ESI en la escuela?	ídem	Haber realizado los acercamientos para el mes de diciembre.
¿Qué dicen las voces autorizadas al respecto? Para cruzar información.	Entrevistas semi-estructuradas/ grupos focales.	Con qué me he encontrado en mi investigación, qué se ha encontrado en otras, violencias, jóvenes, TICS.	Jóvenes, género y violencias: Daniela Bruno y Asoc. TRAMA Jóvenes y TICS: Giuliana Pates, Lucía Módena, Paloma Sánchez, Silvia Elizalde.	Haber realizado los acercamientos para el mes de diciembre/enero

[1] Dícese de la generación nacida a partir de 1996/1997, al calor de una nueva era digital y sumergidos en la mundo del internet.

[2] Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=CCy4s5OLsFs>

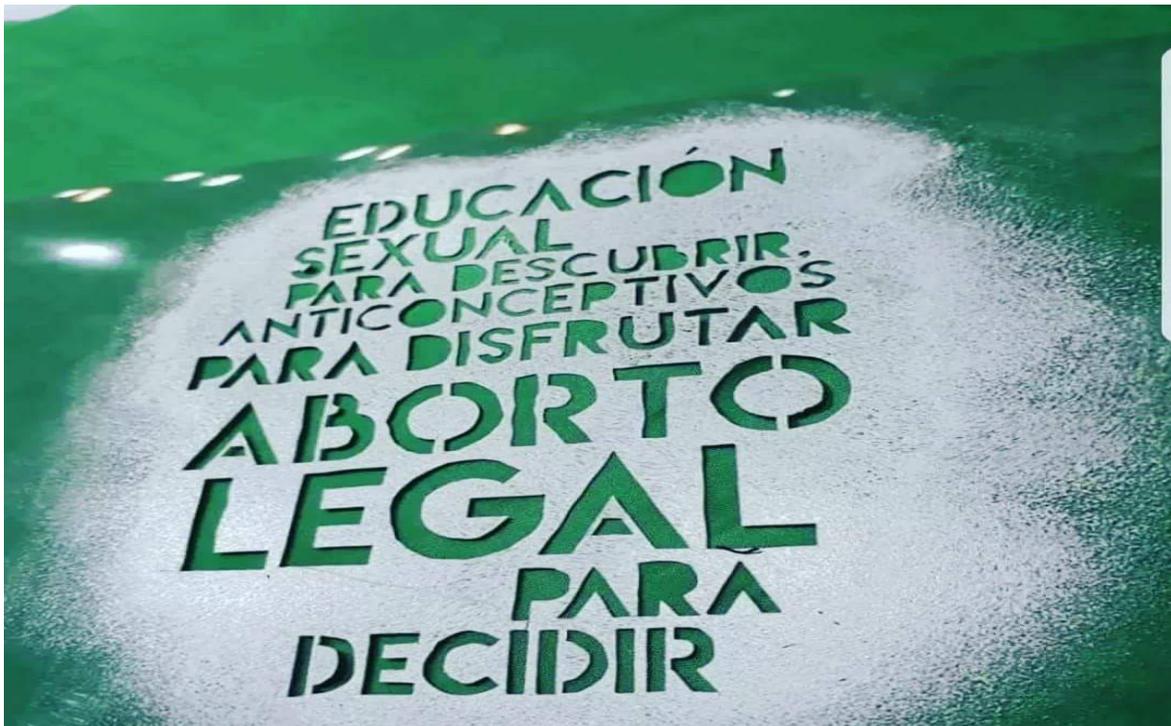
[3] Disponible en: <https://twitter.com/bellerosexs/status/1043269900616261632>

[4] Disponible en: https://twitter.com/feministsoul_/status/1036351722816516096

6. Análisis

Capítulo 6.1: La ESI como estandarte

“ESI para descubrir, anticonceptivos para disfrutar, aborto legal para decidir”.



En este primer capítulo me propongo dar cuenta de la posición política de este Trabajo Integrador Final en torno a la educación de lxs jóvenes, las políticas públicas y la educación sexual en general. Habiendo dicho esto es que daré cuenta también de los avances como investigadora de grado en el marco de la beca CIN-EVC 2018 ³sobre las problemáticas de implementación de la Ley ESI⁴ en escuelas secundarias del Gran La Plata. Gracias a esta beca es que pude generar un mapeo que daba cuenta de la situación en La Plata sobre la implementación de la ESI como así también de estrategias para su implementación, y cómo

³ dirigida por la Dra. Luciana Jimena Isa y la maestranda Lic. Marianela García. Resolución N° 388/18

⁴ Ley Nacional N°26.150 de Educación Sexual Integral. De ahora en más llamada por su abreviación: ESI.

esta política pública es de suma necesidad para la prevención de abusos intrafamiliares, empoderamiento de los cuerpos feminizados y erradicación de las violencias hacia las mujeres. Porque ante todo, la ESI debe meterse con sus hijxs y en cada casa.

Como ha expresado Juliana D'Alessandro, secretaria de Género e Igualdad de Oportunidades de SUTEBA La Plata (Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires): “la sexualidad no queda debajo del guardapolvo”, por lo que me propuse en esta tesis de investigación analizar más a fondo cómo la falta de aplicación de ESI en el Gran La Plata se mete a fondo con todos los trayectos biográficos, en cada casa y en cada escuela ya que, como afirma al respecto Leonardo Cahn, politólogo e integrante de Fundación Huésped:

la educación sexual es inevitable. Que existe la posibilidad de no educar sexualmente, que educamos con lo que hacemos, con lo que decimos y con lo que callamos. Y es a partir de la disparidad de la educación sexual que cada niño, niña o adolescente recibe en su familia y entorno, que el Estado ofrece los contenidos mínimos necesarios para garantizar un piso equitativo entre las infancias y adolescencias de todo el país. (Cahn, 2018)

En este sentido, se vuelve indispensable que esta ley acompañe la lucha feminista y el proceso de deconstrucción que está viviendo la sociedad argentina. Que lxs jóvenes estén informadxs, que tengan de manera transversal en todas las materias ESI, y no simplemente vean algunos contenidos sobre métodos anticonceptivos y educación sexual biologicista en dos jornadas al año. Esto se ha plasmado en que, en el Operativo Aprender 2017, 8 de cada 10 alumnxs pedían ver contenidos sobre violencias y educación sexual. (Peker, 2017)

¿Cómo hacer la vista gorda ante el llamado de lxs pibes y las pibas? Toda institución educativa, sea confesional o pública debe adaptarse a los Lineamientos Curriculares del 2008 propuesto por el Ministerio de Educación de la Nación, donde se afirma que la ESI debe ser transversal en toda la currícula. A pesar de esto, nos encontramos con instituciones públicas en donde son las bibliotecarias ⁵quienes hacen a mano de las horas libres para darles algo de información a lxs estudiantes, viendo una situación de emergencia o

⁵ como explicita Luciana Peker en “La revolución de las mujeres”, 2017.

detectando relaciones violentas en el estudiantado. Muchas veces también estas decisiones políticas de los establecimientos educativos son tomadas al vivir la transición genérica de unx estudiante. Pero, ¿y si unx alumnx no puede tomar la decisión solx? Si nunca ha tenido una formación en educación sexual, si toda temática sobre género es tabú, quizás durante todo su trayecto educativo deba reprimir lo que le sucede.

Históricamente, las temáticas referidas a la sexualidad se consideraron propias de los aprendizajes de la pubertad o la adolescencia, porque el concepto de sexualidad estaba fuertemente unido al de genitalidad. Desde esta mirada reduccionista, la educación sexual en la escuela (cuando la había) priorizaba temas como los cambios corporales en la pubertad, y la anatomía y fisiología de la reproducción humana, y se ofrecía en el marco de la materia “biología”. La expresión de sentimientos y de afectos, la promoción de valores relacionados con el amor y la amistad, o la reflexión sobre roles atribuidos a mujeres y a varones no formaban parte de los contenidos vinculados a la educación sexual. Ni hablar de violencia de género, diversidad sexual o identidades no binarias. Desde aquella experiencia en mi escuela primaria hasta hoy, muchas cosas han mutado.

(Cahn, 2018)

Asimismo, vale la pena reflexionar sobre algunos de los avances que ha vivido la sociedad y sobre los cuales tampoco se habla en la escuela, como debería haberse planteado en una reforma de la ESI habiendo pasado 12 años. Desde su aprobación hemos sumado una batería de normativas admirables: la Ley contra la Trata de Personas, la Ley del Parto Respetado, la de Protección Integral y contra la violencia hacia las mujeres, Matrimonio Igualitario, Identidad de Género Autopercebida... Y eso sin contar la cantidad de programas a nivel nacional y provincial que han velado por la protección de las mujeres, la erradicación de la violencia y la formación de un estudiantado más formado en cuanto al género y la diversidad sexual. Pero como dice el jurista argentino Eugenio Zaffaroni, muchas veces les pedimos a las leyes que resuelvan problemas culturales; y es que la escuela en Argentina es el primer formador universal de sujetxs sociales, por lo que todo contenido que vean en su recorrido educativo será clave para la conformación de las subjetividades y los posicionamientos políticos el día de mañana.

La escuela es un lugar de aprendizajes, no un espacio punitivista. Las y los adolescentes están en pleno proceso de formación, transitando sus primeros encuentros sexuales, luchando por una

sociedad más equitativa y los pañuelos verdes atados a sus mochilas serán, tal vez, el símbolo con el que la historia los recordará. (Brawer y Lerner, 2018)⁶

Una de las problemáticas y ejes de discusión que surgieron a lo largo del trabajo de campo de este TIF fueron los escraches por redes sociales a varones violentos por parte de las chicas. Ellas se cuestionan todo, señalan y hablan abiertamente de cómo el patriarcado, sistema social que ordena al varón en un lugar de jerarquía y privilegio, las violenta día a día- y cómo ellas ya no están dispuestas a vivir así. Han creado redes de contención, de desahogo, que las empodera y las alivia, muchas veces denunciando y escrachando a sus compañeros varones. Allí donde han tejido sus primeros amores, hoy reaprenden sobre los vínculos que han formado y que conocen con una velocidad inaudita. Comprenden como ningunx especialista lo que es el consentimiento, y saben muchas veces en carne propia lo que es el abuso. Ahora, como bien se preguntan Brawer y Lerner: en la gestión de la justicia exprés, ¿qué lugar les queda a los varones? Es importante plantearnos este interrogante en lo que respecta a la construcción y deconstrucción de las masculinidades hegemónicas como las conocíamos hasta el día de hoy y qué pueden hacer las políticas públicas existentes con esta problemática.

El escrache mediante redes sociales será entonces un método puesto en discusión y tensión a lo largo de este TIF, contextualizándolo en el marco de una sociedad con una lucha histórica junto a los organizaciones de derechos humanos para garantizar la resolución democrática de los conflictos y el pedido por verdad y justicia.

La lucha por el placer: el momento es ahora

Una de las más grandes herramientas que otorga la ESI particularmente a las mujeres jóvenes, es la información y las herramientas para un goce pleno, sin peligros y haciendo uso de la autonomía de sus cuerpos, logrando que las pibas comprendan que su cuerpo es suyo y que sobre él, sólo ellas pueden decir qué hacer y qué vivenciar.

⁶ Disponible en: <http://revistaanfibia.com/ensayo/escuela-ante-el-reclamo-de-las-pibas/>

Sobre este eje es que ha trabajado la periodista Luciana Peker (2017) con el lanzamiento de su libro *Putita Golosa*, en el cual reafirma su convicción de que la revolución de las mujeres tiene que dar a lugar a que hagamos lo que se nos place, nos vayamos con quienes nos vayamos, combatiendo a una sociedad que culpa a las pibas por sus polleras cortas y por el gozar de bailar la noche entera.

Sobre esta misma línea se discutió en el grupo de trabajo “La lucha por el placer: el momento es ahora” en el marco del ELLAS⁷. En una de esas aulas atestadas de mujeres de toda América Latina, peruanas, brasileñas, bolivianas, costarricenses y argentinas, es que se afirmó que **el placer es una construcción y tiene que ver con de dónde venimos, con nuestros modos de vida.**

Por esto mismo el placer no puede ser vivenciado de la misma manera por todas las mujeres; al ser una construcción, el placer variará según nuestro status social, nuestra formación académica, nuestros recursos económicos y sociales, pero sobre todo dependerá de las violencias que han atravesado nuestra vivencia femenina, nuestro recorrido biográfico como mujeres. Nuestra etnicidad será otra de las condiciones para situarnos en la sociedad y qué lugar nos “corresponde en el patriarcado”, si el lugar de una blanca académica o el lugar de una afro descendiente hipersexualida y objetivizada, -como afirmaron en el taller que es el caso de la mujer brasileña- y de muchas lesbianas. Hablar de placer puede ser entonces, a veces, hablar de violencias desde nuestro lugar en la sociedad.

De esta manera no me queda más que preguntarme, ¿quiénes son las mujeres que más desean?, ¿según quién?, ¿cuáles son los cuerpos más representados en la industria pornografía digital y de qué modo?, ¿qué sentidos se construyen en base a esas mujeres?, ¿qué violencias circulan en torno a sus figuras? Si el placer se construye socialmente y nuestros modos de ser mujer también, debemos observar cómo el fenómeno cultural de la pornografía plasma estas nociones.

⁷ V Encuentro de la red de feminismos latinoamericanos, desarrollado entre el 7 y el 9 de diciembre del 2018 en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP.

Sin embargo, avanzo con la seguridad que la ESI es el estandarte para combatir cada violencia y hacer eco de todo placer: porque detecta violencias, porque tiene un poder emancipador, se mete en cada hogar y cada casa, porque debe enseñar que hay que elegir cómo parir y que de un lugar violento hay que correrse, porque podemos elegir a quién amar y quiénes queremos ser.

Capítulo 6.2

NORMAL 1: EL PORNO ES VIOLACIÓN, Y NOSOTRAS TEMEMOS SER VIOLADAS TODOS LOS DÍAS

Dentro de los debates feministas sobre la pornografía nos encontramos con la tensión entre el placer y el peligro (Prada, 2010), ejes sobre los cuales me encontré al comenzar a realizar las entrevistas grupales que me planteé llevar a cabo con jóvenes de escuelas secundarias del Gran La Plata. Una de las primeras cosas que expresaron estudiantes mujeres del Normal 1 fue que entendían que los **varones consumen pornografía digital con fines masturbatorios**, pero que al ser propuestas con contenidos y títulos que giran en torno a la violación, ellas dicen no poder gozar con esos consumos culturales, ya que viven cotidianamente **el miedo de ser violadas**.

En este sentido es que en la postulación de Carole Pateman en su obra *El contrato sexual* (1995) establece una división del espacio social entre lo privado y lo público que marca cómo transitamos por la vida las mujeres y los hombres de manera diferenciada, mientras que ejercemos nuestra sexualidad como parte constitutiva de nuestra identidad, hay un poder que afirma y legitima el poder masculino, encontrándonos lo que podríamos llamar un discurso de la desigualdad. Así, comprendo que estas jóvenes ven perfectamente cómo aparece este **discurso en la pornografía digital**, entendiendo que no pueden gozar con aquello que atenta contra su bienestar físico y mental: el de saber que nadie más que ellas tiene derecho por sobre sus cuerpos.

Pateman al respecto plantea que:

El uso general de las partes sexuales y de los cuerpos de las mujeres, tanto en representaciones como en los cuerpos vivos, es central para la industria del sexo y recuerda constantemente a varones –y mujeres- que los varones son los que ejercen la ley del derecho sexual masculino, que son ellos los que tienen el derecho patriarcal de acceso a los cuerpos de las mujeres (Pateman, 1995, p. 274).

A su vez, esto nos remite a la obra de los movimientos feministas antipornográficos pertenecientes al ala radical estadounidense que en 1974 escribieron bajo la pluma de Robin Morgan: *“la pornografía es la teoría, la violación es la práctica”*. (Morgan en Prada, 2010) Dicha frase se volvería a posteriori el eslogan por excelencia del movimiento político.

Puedo ver entonces cómo este grupo de estudiantes encontró en la pornografía digital a priori y a temprana edad, una **sexualidad deshumanizada** y basada en la dominación del hombre sobre la mujer o cuerpos feminizados, sin una sexualidad integrada y basada en el mutuo afecto y deseo entre iguales, factores y cualidades que afirman sí encontrar en otros soportes y redes sociales como es Twitter. Allí, tanto las mujeres como el varón que participó de la entrevista grupal, expresaron encontrar GIFs ⁸ eróticos e hilos de tuits y consejos para aplicar en una sexualidad consentida, divertida y responsable. Una de las chicas expresó haber guardado un hilo de esta última red social⁹ que aconsejaba a los varones preguntarle a su compañerx antes de tener un encuentro sexual si le gustaban las nalgadas, por ejemplo, o si acaso era de su preferencia que lx dejaran marcadx con moretones. Sobre esto último estuvieron de acuerdo en que los moretones a su edad (16-17 años) eran un modo de **ostentar que se están iniciando en el ámbito sexual**, ya que cuando alguien te ve con “un chupón” instantáneamente te preguntan cómo te lo hiciste.

⁸ Sigla en inglés: **Graphic Interchange Format**. Es un formato gráfico usado para imágenes y animaciones a través de internet y redes sociales.

⁹ seguidilla de tuits que desarrollan una idea y deben ser leídos en conjunto.

mentos Notificaciones Mensajes Buscar en Twitter



Couples Goals
@sexualgifsmx

Seguir

Es que con cada beso más me enamoro.



GIF

1:06 - 21 sept. 2018

4 Retweets
26 Me gusta



🗨️
↻ 4
❤️ 26
✉️

Encuentra a
Importa tus con

Conecta otras lib

Tendencias

Romeo y Julie
Un afiche de Rom
Rosada

Casa Rosada
Los memes del añ

#FelizDiaDeLo
Para este Día de S
tortillas de coraz

Axel Kicillof
1,276 Tweets

#ElAmorNoDu
Mayra Mendoza

#SanValentin
#SerUniversitario

#FelizSanVale
Ciudad Magazine
twitteando sobre

#FelizDiaDeSa



SEXUAL

Tweets

10,7 mil

Siguiendo

1

Seguidores

184 mil

Me gusta

21,1 mil

Listas

1

sexual
@sexualgifs

the best original sex gifs & videos daily •
18+ NSFW | IG: sexualig • Tumblr:
sexualgifs • dm submissions 📧 snap:
sexualgifs

@_Haruue?

Tweets **Tweets y respuestas** Multimedia

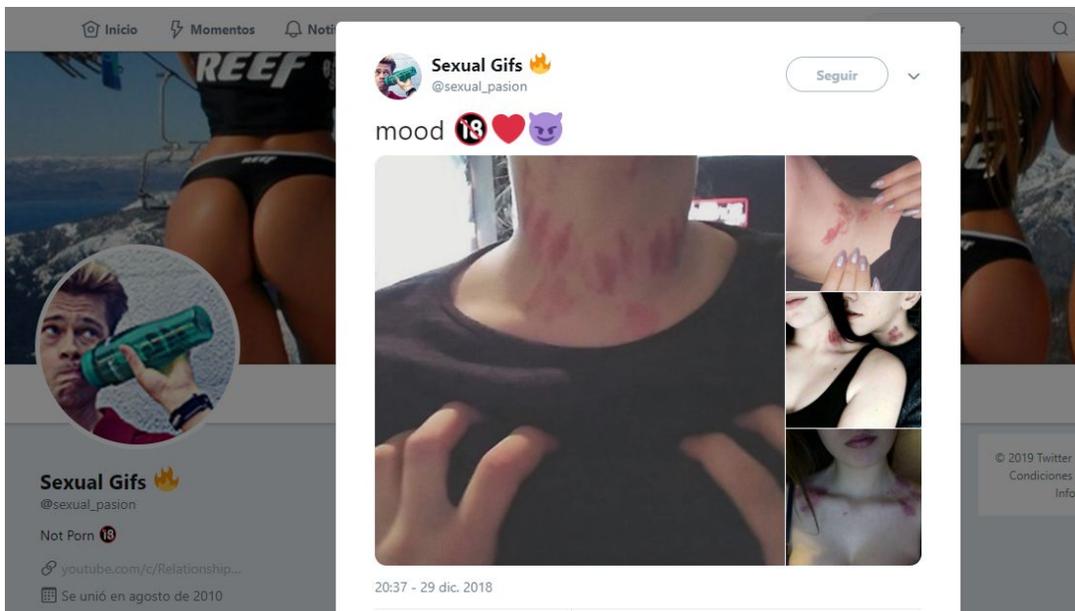
Tweet fijado



sexual @sexualgifs · 9 mar. 2016

need this 🤔👉👈





Al respecto, C y A, ambas de 16 años expresaron: “Yo tengo una amiga que le pasa eso, que busca, que le intriga. No lo pone para masturbarse, es porque le intriga, no tuvo su primera vez, para ver qué onda ese mundo.” -A: “Claro, para mí el tema es que si lo buscás, caes en el porno y siempre terminás desinformado... O sea te muestran que a la

mina la atan, de todo, y después... Vos lo pasás. Los varones están re influenciados por el porno, hacen eso porque creen que está bien y que la piba la pasa bien así.”

En relación a la Teoría de las Pedagogías de la Sexualidad del brasileño Lópes Louro, quien postula que el mensaje de la pornografía es susceptible a ser pedagógico, encuentro que las adolescentes mujeres que entrevisté en el TIF cuestionan fuertemente los mensajes con los que se encuentran en la pornografía digital, interrogándose y proponiendo otros modos de vivir la sexualidad, como así también debatiendo la posible apropiación de los varones de este mensaje. Ellas no están de acuerdo con los roles fijos, ni con los golpes, sí con la jerarquía de roles. Como expresó Catharine MacKinnon en su libro *Hacia una teoría feminista del Estado* (1995), hay una idea fuerza que plantea a la práctica de la política sexual desde una jerarquía de los roles masculinos: son ellos quienes golpean, quienes someten, quienes proponen, violan y violentan, mientras que las mujeres aparecen en este discurso de la sexualidad y la desigualdad como pasivas y violentadas, por lo que se ve la función de mantener el orden social establecido a través de una desigualdad genérica, en este caso trasladada a la pornografía digital y sus propuestas.

Al mismo tiempo, el varón del mismo grupo de jóvenes que asiste al Normal 1 **expresó buscar dudas concretas por las que termina mirando pornografía**, y no siempre habiendo aclarado sus inquietudes. Más particularmente unos días antes de la entrevista buscó qué era el punto G y para qué servía, además de querer comprender dónde se encuentra situado, pero que al día de la entrevista no se sentía nada capacitado para esbozar ninguna de las respuestas a sus interrogantes. En esta misma línea es que destaco cómo todos estos jóvenes buscaron y buscan dudas que tienen en torno a la sexualidad en general en un contexto en el que no tienen clases de Educación Sexual Integral (ESI) en la escuela, y expresando haber visto “muy por arriba” métodos anticonceptivos. De ser así, ¿qué enseñanzas y sentidos les está impartiendo el porno?

Sobre este punto cabe resaltar cómo los jóvenes piden la plena aplicación de la Ley de Educación Sexual Integral con perspectiva de género. Al respecto expresaron haber visto meramente algo de métodos anticonceptivos, pero siempre reducido al uso del profiláctico

de látex y la mención de la posibilidad de tomar pastillas anticonceptivas para prevenir un embarazo no deseado. También comentaron la falta de interés por parte de quien entienden que es quien debería impartirles clases de ESI, el profesor de “Sociedad y ciudadanía”, reclamando tiempo de discusión en el aula sobre la temática como también asumiendo que “no debe estar capacitado para hablar del tema”:

A: Depende del profesor, como que si te dan ESI te lo dan de manera súper heterosexual y muy por arriba, el preservativo y hasta ahí... No damos mucho métodos anticonceptivos.

C: además casi todos son machistas.

M: el profesor de Sociedad siempre nos habla de drogas, de alcohol... y nos mandó un trabajo que teníamos que exponer y hacer una lámina. Todos hicieron sobre drogas, alcohol, y nosotras decidimos hacerlo sobre métodos anticonceptivos. Y el profesor cuando yo le llevé la lámina y vio que decía ANTICONCEPCIÓN me dijo “bueno, peguémoslo en la pared.” Yo le dije “¿no lo vas a leer?” Y me dijo “no, no, pégalo.” ¡Y ahí quedó!

En conclusión, la entrevista con este grupo mixto de jóvenes de la escuela Normal 1 ratificó la hipótesis inicial, proveniente de Lopes Louro: la pornografía digital no sólo tiene fines masturbatorios, sino también una finalidad didáctica y formativa. Lxs jóvenes se hacen preguntas que son contestadas por webs pornográficas hegemónicas, ya que son las más accesibles en comparación con el porno alternativo y el feminista -el cual apenas mencionaron sin haber accedido a él-. Allí, en ese universo de fluidos, falsos goces y violencias, se forman sobre roles, tabús sociales, performatividades y prácticas sexuales.

Capítulo 6.3

BELGRANO: #SNAPCHAT LOS CUIDADOS PARA VIVIR UNA SEXUALIDAD PLENA Y DIVERTIDA

La Escuela Media Gral. Belgrano se encuentra en el corazón de la localidad de City Bell, una de los barrios más prósperos de la Ciudad de La Plata. En la entrevista grupal realizada únicamente con tres adolescentes mujeres del último año de secundario, las jóvenes plantearon sus intereses en relación con **redes de cuidado y formas de gozar** que con cuestionamientos sobre la pornografía. Habiendo expresado haber visto alguna vez en su vida pornografía digital pero a sabiendas de que sus amigos varones de la escuela consumían en grupo, comenzaron a abordar la temática de las redes sociales y las nuevas tecnologías como formas de goce. Mencionaron, al igual que lxs estudiantes del Normal 1, seguir cuentas eróticas en Twitter, las cuales les proporcionaban básicamente gifs eróticos con propuestas de posiciones sexuales, anécdotas de encuentros amorosos, y más. Al buscar dichos perfiles en Twitter me encontré con que, además, son usuarios que relatan relaciones sexuales ejercidas en el marco de un noviazgo, por lo que la sexualidad como algo divertido, consensuado y ejercido en plenitud se asemejaba mucho a lo que me contaron las chicas en la entrevista grupal.



Ahora, ¿a qué me refiero con estrategias para vivir una sexualidad plena y divertida? Al hablar de los “**escraches**” en **redes sociales** a varones de City Bell por abusos y/o acosos cometidos, comenzaron a hacer un raconto sobre el cotidiano en su escuela, sus vivencias, prácticas, la noche y las fiestas. Así es que me contaron que siempre que mandan una “*nude*”¹⁰ en su grupo de amigas, se avisan entre sí. “*Es para que alguna sepa, qué se yo. Te sentís más cuidada, no es que te la estás mandando sola, estás teniendo algunos recaudos mientras lo hacés*”, comentó una de ellas.

Según Eleonor Faur y Florencia Alcaráz en la nota de Revista Anfibia, “Una ética del cuidado popular”¹¹, “cuidar a las chicas implica observar la construcción social sobre la chica fácil y fiestera sin ser moralizante” (2018, p.4). Por esto profundizan sobre la noción de **redes de cuidado** comprendiendo a las capacidades que tiene una mujer joven (de sectores populares), las decisiones que puede tomar sobre su cuerpo y libertad en un marco de objetivaciones que sobre ella se hacen, en el marco de un contexto de fuerza y poder de

¹⁰ Dícese de una foto en paños menores o completa desnudez de una parte parcial o total del cuerpo enviada por redes sociales o mensajería instantánea.

¹¹ Disponible en: <http://revistaanfibia.com/ensayo/una-etica-del-cuidado-popular/>

los hombres, donde quedan en juego los bordes entre el deseo sexual y la decisión personal- donde a veces, te podés llegar a jugar la vida. (ibidem, p.6) En este sentido es que continúan afirmando que romper con el perfil de sumisión y subordinación te puede costar la vida siendo mujer, pero ser “de una ranchada, familiar de alguien”, tener un nexo con un varón, entendiendo que el patriarcado se sostiene sobre un pacto entre varones, te puede salvar. Así, las estrategias de sostén ante el machismo y la ineficiencia estatal, conforman nuevas éticas del cuidado popular.

Ahí destapamos una nueva olla, la de la **confidencialidad**. Entramos en un terreno de confianza en el que las chicas sacaron sus celulares para ponerlos en la mesa y mostrarme sus cuentas de Snapchat: sus caballitos de Troya de cara al goce. A través de dicha red social es que comenzaron a madurar su sexualidad, mostrándose y jugando- “¿adónde se sale esta noche?, ¿qué hago acá sola?” rezan los pies de foto de sus fotos. Me muestran sus selfies llenas de preguntas que ellas deciden a quién les llega y cómo les llega, si a una sola persona o varias, “*pero eso el otro nunca lo sabe...*”.

Snapchat es una aplicación para iOS y Android que aunque fue lanzada en el 2011, llegó con fuerza a la Argentina y a nuestra Generación Z en el 2016. La misma te permite sacar imágenes, editarlas, llenarlas de filtros, mandar mensajes y hacer transmisiones en vivo. Pero lo más interesante es que unx puede elegir quién ve esa foto y cómo, si la abre una vez únicamente no pudiendo acceder nunca más de nuevo, o bien más de una oportunidad. Asimismo, Snapchat avisa cuando alguien hace una captura de pantalla en la red social, y todo historial de chat es borrado. “***En Snapchat nada permanece, nada queda... Entonces es como que a veces nada pasa***” afirma M, del colegio Belgrano, “*si hablas con un chabón por WhatsApp ya te casás, porque con tu familia hablas por WhatsApp, por Snapchat no*”, dicen las chicas refiriéndose a “casarse” por comprometerse con una relación estable.

Y es que si todo es efímero, ¿qué es lo que les queda? Las vivencias, sin dudas. La Generación Z es una generación que todo lo siente y de nada se priva; habiendo nacido cerca del nuevo siglo, se caracterizan por ser nativxs digitales¹² y la camada posterior a la

¹² Dícese de quienes nacieron con la democratización del internet.

Generación Y que creció con el advenimiento de la democratización de internet, también posterior a la Generación de Baby-boomers y de la Guerra Fría. Son innovadorxs, tienen otras percepciones debido a haber nacido en un mundo tecnologizado, y son expertos, expertas y expertes en vincularse a través de las TICs, expresar sus pareceres y hacerse escuchar. Esta camada de adolescentes tardíos son a su vez llamados “centennials”: aquella gente que nació entre 1996 y el 2010. Sobre esta misma línea es que se afirma que lxs centennials tienen más capacidades para vincularse a través de las nuevas tecnologías, habiéndose criado en un contexto en el que internet ganaba terreno y donde muchos de ellxs son hijxs únicxs, se lxs califica como “nativxs digitales”.¹³ Esta generación “...desplazarán a los primeros en unas décadas como principales impulsores del consumo, de acuerdo con la firma de investigación de medios Kantar Ibope Media”, asegura el portal web “*Semana*” de Colombia.¹⁴ Más adelante el mismo artículo colombiano asegura con datos de Goldman Sachs que ésta es una generación de rápido análisis de datos, debido a su conexión constante con internet y las nuevas tecnologías. A su vez, el desafío pareciera ser el combinar las competencias con las altas tasas de información que reciben a diario gracias a una constante exposición a nueva información.

Retomando, la misma aplicación (Snapchat) cuenta con un soporte de mapa de Google Maps habilitado con pequeños “hologramas”. Cada usuario elige cómo se verá cada unx, generalmente buscando que este último se asemeje a nuestra apariencia; luego, cuando se activa la ubicación del celular en Snapchat, veremos aparecer una suerte de emoji o ícono multimedia que se parece mucho al usuario en un plano que especifica dónde se encuentra con precisión. Las chicas expresaron usarlo mucho los fines de semana, cuando todos sus amigxs y conocidxs están mirando la trama. “*Si vos estás en Antares de City Bell, por ejemplo, y lo prendés, ves que va llegando Juani que estaba en Patagonia (el boliche de la*

¹³ “¿Millennial, centennial? Cómo saber a qué generación pertenece”. Disponible en: <https://www.revistapym.com.co/comunicacion/a-que-generacion-pertenece>

¹⁴ “Millennials y centennials, las generaciones que cambiarán el mundo”. Disponible en: <https://www.semana.com/educacion/articulo/millennials-y-centennials-caracteristicas-de-los-millennials-y-l-os-centennials/527174>

otra cuadra), Marcos que estaba a la vuelta... y así, es una excusa para que todos vengan a vos”.

Sobre este tipo de prácticas y modos de vivir a través de las tecnologías es que me remito al trabajo de Belén Igarzábal, “De la novela al autoplay”¹⁵ donde la autora afirma que, para lxs jóvenes, vivir es mostrarse, y hay pocas diferencias entre lo privado y lo público. A su vez, Igarzábal afirma que en la convergencia digital que hoy vivimos, **la construcción de las relaciones sociales es bien diferente**. Considero importante trabajar esta noción en este capítulo, ya que en la entrevista grupal con las jóvenes de City Bell me he encontrado con esto puramente: **redes de cuidado entre adolescentes, nuevos modos de goce, nuevos modos de vivir la sexualidad y de mostrarse, pero también nuevas significaciones y modos de construirlas**. Los millennials (generación a la que pertenezco) podemos haber venido a transformar todas las prácticas culturales y hábitos sociales contemporáneos, pero la Generación Z lo va a revolucionar todo.

Al conocer más sobre cómo interactúan estas adolescentes a través de la aplicación Snapchat, encontré muchísimas similitudes con el episodio de la temporada 4 de la serie Black Mirror, “Arkángel”. El mismo muestra la joven vida de una niña que, luego de perderse unas horas en el parque siendo muy pequeña, su madre decide poner un chip de alta tecnología en su cabeza. A través de ese mecanismo de seguridad, la mujer puede ver a través de los ojos de su niña, contar con un geo-localizador que le muestra dónde está, y censurar contenidos en tiempo real: imágenes inadecuadas, explícitas, violentas, sangre, entre otras. Sin ir más lejos ni arruinarle el final del episodio a nadie, la mujer ve en tiempo real todo lo que vive su hija a través de los años... para mal, y para bien. Cabe preguntarse entonces por el **funcionamiento de panóptico que pueden alcanzar algunas redes sociales**, ¿no son a veces hiper-vigilancias?, ¿una suerte de control, de pérdida de libertad?, aunque deberían plantearse estos interrogantes en el marco de una sociedad estadounidense, como es el caso de la serie mencionada.

¹⁵ -Igarzábal, Belén: “De la telenovela al autoplay de Facebook”, Revista Todavía N°36, Buenos Aires, pp. 48- 57. Disponible en <http://www.revistatodavia.com.ar>

A modo de anécdota, las adolescentes que entrevisté me contaron lo que vivió una de sus amigas gracias a Snapchat. Decidiendo irse en el auto del chico que le gustaba para estar solxs y disfrutar de algo de privacidad, se fueron a una calle de City Bell poco transitada, con la mala suerte de que esta chica olvidó apagar la ubicación de su celular, por lo que todos podían ver a través de su mapa en Snapchat dónde se encontraba. Ubicaron el auto en la manzana de otro compañero del colegio, por lo que corrió el rumor bastante tiempo de que se había ido sola a la casa de ese compañero una noche entera, confirmando las palabras de Igarzábal en la Revista *Todavía*: **para lxs jóvenes de hoy, vivir es mostrarse**. Más allá de sus vivencias en el auto, todxs vivieron el ver su ubicación en el mapa.

Cabe resaltar, por otro lado, que estos **consumos** y estas realidades por parte de las jóvenes de City Bell están enmarcadas en **una clase social** y un contexto general y socio-económico que las beneficia con una alta cantidad de información de calidad, una conectividad permanente, el poder elegir continuar sus estudios en una universidad privada, tener un buen paquete de datos móviles en sus celulares de alta gama (generalmente iPhones pero siempre smartphones), y una **alfabetización digital desde temprana edad** que es producto de una alfabetización precedente. Sin ir más lejos, son las más beneficiadas por su clase social en la muestra intencional para este TIF.

Asimismo, debo subrayar que no es casual que estas jóvenes se diviertan tanto o más que el resto de lxs entrevistadxs para este TIF: son las que mejor formadas están, encuentran seguridad en sus círculos de mujeres y ubican mecanismos de justicia por mano propia en los escraches de las redes sociales, pero también han expresado que no dudarían en denunciar a un violento de forma penal antes que ellos lo hagan por calumnias e injurias al ser escrachados- como ya ha pasado en la Ciudad de La Plata y la localidad de City Bell-. Sin embargo esto no indica que haya una relación entre diversión y escraches, sino que este es un recuento de las herramientas y recursos con los que parecieran contar las chicas de City Bell a priori. Son las que más recursos monetarios y humanos tienen, pero también son quienes más educación sexual han percibido en su trayecto por la escuela secundaria. Una de ellas fue presidenta del Centro de Estudiantes durante el último mandato presidencial de Cristina Fernández de Kirchner, y la llamaremos M por cuestiones de resguardo de

identidad. En aquel entonces ella no dudó en convocar a la Secretaría de Juventud de la Nación para pedirles que vengan a su colegio a dar unas capacitaciones en ESI a todos los estudiantes, por lo que el colegio no encontró razones para negarse. A posteriori de esa jornada, sobre la cual las tres entrevistadas afirman que estuvo excelente y con un amplio contenido en materia de noviazgos violentos, métodos anticonceptivos, identidades disidentes y diversidad sexual, los directivos de la escuela comenzaron a encontrar motivos para negarse a los reclamos de sus estudiantes quienes piden al día de hoy una educación sexual integral que sea transversal a todas las materias. *“De eso se debe ocupar tal profesor”, “ya lo vieron el año pasado”, “con nosotros pueden sacarse las dudas que quieran”, “ya no está la Secretaría de Juventud”* son algunas de las excusas mencionadas. Una de las lecturas de las chicas sobre la problemática, es que **falta convicción política por parte de los directivos**, faltan agallas para impartir la política pública que es la Ley Nacional N° 26.150 y faltan capacitaciones docentes por parte del Ministerio de Educación. Y sin decisiones políticas, no se va a ningún lado ni se puede gozar.

El Colegio Manuel Belgrano de City Bell es un colegio que funciona con una cooperativa, pero es un colegio que cuenta con una escuela primaria y secundaria públicas. Esto indicaría entonces que las entrevistadas fueron privilegiadas por haber tenido esas jornadas diferenciales sobre educación sexual y noviazgos violentos por parte de la Secretaría de Juventud de la Nación. Al día de hoy recuerden las jornadas y parecen haber marcado una diferencia en sus trayectos educativos y personales, pero las políticas públicas deben aplicarse de manera transversal en todas las instituciones educativas y no limitarse a jornadas esporádicas en y para algunos años.

Por otra parte, una de las temáticas que surgieron fuertemente en la entrevista grupal con las chicas de City Bell fue sobre las nuevas tecnologías y los modos de vincularse a través de ellas, correspondiente a la categoría analítica de TICs de este trabajo de investigación.

En el marco de los estudios culturales, entiendo que las vivencias ya explicitadas este por el grupo de citybellenses están definidas por sus consumos y valores. ¿A qué me refiero con esto? **A que el valor debe ser admitido por quienes lo tienen y no lo tienen, ya que**

consumir es también intercambiar significados (García Canclini, 1993, págs 72-95).

Sobre esto puedo afirmar entonces que estas jóvenes han estado intercambiando significados a través de las redes sociales, más particularmente Snapchat, y que esto fue posible gracias a que pertenecen a un grupo mayor que comparte las mismas redes de significados que ellas- si no lo hicieran, quedarían afuera, no siendo parte. Su sociabilidad está marcada por sus bienes y prácticas, por las cuales eligen qué círculos frecuentar, siendo todo consumo cultural y propietario de un significado social (Douglas e Isherwood, 1919, cap. 3).

A modo de cierre, entiendo que en este segmento de la muestra en la investigación, las jóvenes de City Bell han sido quienes más hablaron del goce por ciertos hechos: son quienes más se han visto beneficiadas por las políticas públicas del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, siendo chicas de la clase media alta. Son también hijas de universitarixs, por lo que también resalto que sean ellas quienes más estrategias de goce y de cuidados tengan: el reconocer al escrache en redes sociales como herramienta política da cuenta de una profunda lectura sobre la justicia social- pero también tienen los artilugios necesarios para defenderse ante una respuesta judicial de un varón escrachado; saben a quiénes recurrir y conocen abogadx. En otras palabras, las pibas de City Bell se tienen entre ellas, están empoderadas, tienen los recursos, las mañanas y las herramientas políticas.

Capítulo 6.4

BELLAS ARTES: ABOLICIÓN DE LA PORNOGRAFÍA COMO MÁXIMA EXPRESIÓN DE VIOLENCIA ANTE UNA FALTA DE ESI

“Una de las formas más efectivas para prevenir abusos, deconstruir estereotipos de género, minimizar la discriminación, detectar noviazgos violentos, estimular relaciones sexuales placenteras y no violentas es la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI): la madre de todas las batallas. El 99 por ciento de jóvenes quiere recibir educación sexual integral en sus escuelas. Pero la ley no se cumple (más allá de muchas buenas experiencias) y, hasta ahora, los chicos y chicas reciben apenas dos horas de ESI en el secundario, según una encuesta de Mumalá.” (Peker, 2018, pág 19)

Así comienza el libro *Putita Golosa* de Luciana Peker, y así lo afirman otrxs profesionales como la Dra. en Ciencias Sociales Eleonor Faur¹⁶-- la ESI fue un paso abismal, es la panacea de todos los males: empodera, libera de tabúes, concientiza, enseña. Por eso es tan importante que la Ley Nacional N°26150 se cumpla en todos los establecimientos educativos y se cuestione de qué modo se aborda, con qué materiales, con qué contenidos, perspectivas, en el marco de qué materias y con qué finalidad. En su nacimiento, la normativa fue pensada para brindarse de manera transversal en todas las materias, incluso en la clase de Matemáticas. Tiene dinámicas para ser trabajada en la clase de Educación Física e incentivar el igual desempeño de niñas y niños: nada de sexos fuertes desde la temprana edad ni de jugar a la pelota o al elástico con divisiones sexogenéricas heteronormadas, la educación física que no discrimine géneros, universal y divertida es posible.

¹⁶ en el libro “Mitomanías de los sexos”, Faur y Grimson, 2016. Y en el podcast “La caja de Pandora : Eleonor Faur en el libro *Mitologías de los sexos*, en el podcast “*El deseo de Pandora: Educación sexual para descubrir*” de Anfibia. Disponible en: <https://open.spotify.com/episode/5TQAztG3QKrXOxRV8W3t0W?si=43cExUPER6mdSk2EqccD2Q>

Pero al mismo tiempo es una normativa que data del año 2011, y desde entonces tuvimos amplísimos avances, comenzando por la Ley de Identidad de Género Autopercebida, la cual fue promulgada a posteriori de la ESI. Por esto, dicha política pública en materia normativa se quedó con contenidos y planteamientos en torno al binarismo y la salud sexual integral de los cuerpos reproductivos, fértiles y binarios: es decir de los varones que nacieron con pene y de las mujeres que nacieron con vagina, habiendo muy poco material sobre las identidades disidentes.¹⁷

En esta misma línea, como parte de la formación y la labor que he desarrollado como becaria EVC-CIN 2018, escribimos la ponencia *“Puntos de inflexión para pensar la profundización de la Ley ESI basada en la Ley de Identidad de Género”*¹⁸ junto al comunicador Vicente Garay¹⁹. En la misma nos propusimos pensar algunos de los puntos de inflexión que hacen a las problemáticas de la plena ejecución de la ley promulgada en el 2011; ejes que también surgieron en la entrevista con lxs estudiantes del Colegio de Bellas Artes: han tenido algunas clases de manera no-transversal, en una sola materia, y acotado a la salud sexual y métodos anticonceptivos accesibles para cuerpos binarios cis. Ante esto, F, varón trans de 14 años que asiste al colegio dijo *“a mí, no me sirvió para nada esa ESI”*. No se contempló en esa propuesta pedagógica lo que él necesitaba, es decir una contención y un conocimiento sobre lo que iba a transitar a nivel psicológico y corporal, como así también preparar desde una currícula escolar a sus compañerxs o desde la decisión política de lxs directivxs sobre los cambios por los que atravesaría F, se sintió solo.

Lo expuesto en la ponencia previamente citada se reitera: cómo la ESI y sus materiales educativos, producciones, materiales y subjetividades construidas en torno a la política pública proponen una construcción binaria de los cuerpos, dejando de lado a los cuerpos trans y no-binarios, ocupándose sólo de los hegemónicos y reproductivos. Asimismo

¹⁷ Aquellas identidades que no coinciden con las hegemónicas, les trans, monstras, drags, géneros fluidos o neutro, queers, etc.

¹⁸ Disponible en:

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/64309/Documento_completo_GT24.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

¹⁹ en el marco de la “X JIDEEP-Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional” (2017).

pareciera que el Estado no se hace cargo, a pesar de ser el primer responsable, de aquellos cuerpos que no logra categorizar.

(...)”En este sistema regulador, aquellos cuerpos que no respeten el objetivo de producción y explotación humano son condenados a diferentes modelos de violencia, que pueden tomar la estrategia del ataque físico, simbólico o la extirpación de cualquier campo de simbología positiva. ¿De qué cuerpos se trata? (...) Travestis y transexuales, mostradas, drags, negritudes. Androginias, cuerpos gordos en tránsito de enfermedades, amputados o corroídos por una práctica, incluso estériles.” – Matías Máximo “Sin ser Marlene, no sería nada”, Cosecha Roja, 5 de Julio del 2017.²⁰

Se puede vislumbrar una de las limitaciones de la ESI más allá de su falta de implementación: es una ley nacional de avanzada, pero que no ve más allá de los cuerpos categorizados de manera binaria, centrándose en la salud sexual reproductiva, sin tener en cuenta la sexualidad de aquellos cuerpos no binarios y sus modos de vivirla. Vemos aquí una ley educativa para espacios de educación formal que no solo no se aplica obligatoriamente en todos los institutos educativos del Estado, sino que continúa reproduciendo construcciones duras y científicas que lejos están de la realidad de los cuerpos: cuerpos políticos y performativos, cuerpos que luchan por importar en todos los campos simbólicos, más allá de sus genitalidades y capacidades de reproducción²¹.

Pensar la salud sexual desde una perspectiva integral no implica sólo reconocer problemáticas que atraviesan a los cuerpos sino también sus contradicciones. En este sentido, comprendemos que deben darse las discusiones necesarias en torno a las nociones de derechos, sujetos de derecho, autonomía, soberanía de los cuerpos, y reflexionar en torno a los imaginarios construidos en relación a los mandatos sociales que nos categorizan a través del género como categoría analítica para el trabajo, la vida y como modo de distribución y reproducción del poder **en todo espacio educativo y académico**. Aquí no hay hechos aislados, todo está contenido y reproducido por la cultura, partiendo de una economía y lógica política de las sociedades occidentales. Es así como el género nos permite comprender el trasfondo de cómo se organiza y reproduce el poder social, a

²⁰ Disponible en: <http://cosecharoja.org/sin-ser-marlene-no-seria-nada/> Fecha de consulta: 15/02/19

²¹ Ley 26.150, artículo 3 “Procurando igual trato entre varones y mujeres...”.

partir de connotaciones atribuidas al sexo, las biologicidades y sus valoraciones contextuales.

(Garay y Yurec, 2018, pág. 3)

Sobre esto, podemos afirmar que en el momento más importante de su vida, la escuela pública lo dejó a F solo, a la deriva de unxs compañerxs más que receptivos que lo acompañaron y lo quisieron, al igual que su familia. Pero la política pública y su institución educativa dejó que desear: F es hoy un varón, pero las clases y la currícula de su colegio no siguieron ese trayecto.

De violencias y aboliciones

En este marco se puede interpretar el malestar que viven lxs jóvenes entrevistadxs que asisten al Colegio de Bellas Artes. Es uno de los secundarios con más problemas con los estudiantes varones denunciados por abusos sexuales, tanto en redes sociales a modo de “escrache público” como también de manera penal en una comisaría de la ciudad. En base a estos hechos, las alumnas de Bellas Artes se han organizado en una asamblea de mujeres y pibes trans para hablar de sus vivencias y tomar decisiones colectivas en torno a qué hacer con esos varones y qué demandarles a lxs directivxs- quienes, aseguran, hacen poco y nada. Incluso se han organizado en grupos para ir al baño, el cual se encuentra al lado de “la sala de bachas”, aula donde les estudiantes de la orientación de plástica deben lavar todos los pinceles y jarros que utilizan y donde más abusos se han cometido, ya que es un espacio aislado donde las puertas pueden trabarse. Así es que cuando una estudiante pide ir al baño, automáticamente una segunda se pone de pie para acompañarla, y si la/el profesor/a es reacio a que vayan de a dos, una exclama que tiene que cargar con agua su botella. De esta manera han creado **una red de cuidado entre alumnas y pibes trans** para hacerle cara al miedo y a los abusadores.²²

Al hablar de la pornografía, eje central de este Trabajo Integrador Final, no dudaron un segundo en explicitar que allí también encontraban una feroz violencia: en las representaciones de las mujeres que se hacían, en la manipulación y vejación de los cuerpos

²² Nota de la Autora: vale aclarar que, al ser Bellas Artes un colegio dependiente de la UNLP, se activó el Protocolo contra la discriminación y violencia de género para trabajar estos casos. Es la Secretaría de Derechos Humanos de la Universidad quien lleva los mismos.

diversos, y que no era el modo de vivir la sexualidad de modo seguro ni “respetuoso”. Sin ir más lejos hicieron una vez más hincapié en la premisa abolicionista anti-porno –el porno es la teoría, la violación es la práctica– “*y en nuestro colegio estamos llenos de esos*”.

Habiéndose enunciado como “abolicionistas de todo tipo”, es necesario explicitar qué es lo que conlleva este término. Como bien expresa Silvina Perugino²³:

el abolicionismo, posición a la que adscribo, plantea en primer lugar que la prostitución es una de las tantas violencias ejercidas sobre los cuerpos de las mujeres, travestis, trans, niñas y niños. Existe una base histórica que sustenta este posicionamiento, y se relaciona con el nacimiento mismo de la prostitución, como una institución patriarcal, íntimamente relacionada a la instauración de la familia. Dos instituciones que se complementan: por un lado la familia, garantizando una forma de organización social basada en la propiedad privada y en la reproducción tanto de la fuerza de trabajo como de la especie, y con características claras como la monogamia y la heterosexualidad, y la prostitución siendo, sin más, el sustento material de aquella monogamia y presentada como una válvula de escape, sólo para el varón, claro está. Una institución basada en satisfacer los deseos sexuales de los varones, y en la que existen cuerpos susceptibles de ser usados, abusados, violados y descartados, la cultura prostituyente. (Perugino, 2018)

Debo agregar a su vez que el abolicionismo es la posición política más cercana en torno a los derechos humanos y la lucha contra la trata de personas, como también la lucha contra el hecho que las personas trans vivan en estado de vulnerabilidad total ante el Estado y lleguen a una marginalización tal que, como válvula de escape o deshecho de todos los demás espacios, deban prostituirse como última opción.

Por otro lado, el reglamentarismo sobre la prostitución sería aquella postura que habilita la sindicalización de los cuerpos femeninos, el pago de haberes e impuestos por el uso del mismo, habilita la violación como trabajo y permite al Estado disponer de espacios para ejercer la prostitución y no-habilitar otros tantos. Sobre esto la antropóloga española Dolores Juliano y la académica estadounidense Gail Pheterson afirman que “nombrar a una mujer como “puta” implica hacer caer sobre ella un estigma, pues la sociedad patriarcal

²³ abogada feminista, especialista en Género y Comunicación, Investigadora de la UNLP y parte del equipo interdisciplinario de la Secretaría de Género de la FPyCS (UNLP)

impone criterios morales diferenciados para hombres y mujeres, de manera que se exige de ellas, por ejemplo, una castidad y pureza que en ellos carece de importancia.” (Prada, 2011, pág. 141) A su vez afirman desde la **postura reglamentarista de la prostitución** que el abolicionismo desestima el “*poder de agenciamiento de las mujeres*”, creyendo que deben siempre ponerse del lado de lo “supuestamente bueno” en vez de tomar decisiones por sí mismas: **trabajar con su cuerpo mediante el sexo.** (Prada, ibidem)

En este sentido, entiendo que la postura abolicionista sobre la prostitución y la pornografía por parte de lxs estudiantes de Bellas Artes gira en torno a la erradicación de las violencias hacia los cuerpos feminizados, lucha que las ha marcado en una muy temprana edad por los abusos sufridos por sus compañeras de clase. Sumando el factor analizado previamente sobre el abordaje de la ESI en su escuela, llego a la conclusión de que lxs estudiantes de Bellas Artes piden por **más pedagogías del cuidado y el afecto contra políticas regulatorias, pedagogías de la sexualidad y violencias.**

Capítulo 6.5

ERIKA LUST, LA OTRA CARA DE LA MONEDA: PORNO FEMINISTA

El día 20 de diciembre del 2018 tuve la oportunidad de asistir al Centro Cultural Matienzo de Villa Crespo para un evento muy particular: Erika Lust, la politóloga sueca directora de cinematografía porno feminista, haría una proyección de su última obra allí con una ronda de preguntas a posteriori. Luego de haber analizado las voces de lxs jóvenes de La Plata para este TIF, me pareció muy interesante poder cruzarlo con la voz de alguien que se encuentre en la industria. Por esto, Erika Lust cuenta con un as bajo la manga: es una de las pocas directoras, guionistas y productoras que hacen porno feminista. Tanto es así que las producciones de sus últimos años se basaron en **ser realistas**- sus cortos llamados “*X Confessions*” surgen de relatos, anécdotas, fantasías y fetiches que la gente le manda a Erika a su e-mail. Después de evaluarlos y verse inspirada por un escenario, una anécdota o los personajes que participan, muchas veces Lust termina invitando a quien escribió ese correo, sobre todo si se trata de una pareja, a poner el cuerpo para filmar el corto sobre su fantasía hecha realidad y no jugar a perder la química real de la pareja con actores de la industria pornográfica hegemónica.

“La pornografía es fantasía y discurso, pero para eso mujeres reales deben ser penetradas” (2011, pág 97) asegura la investigadora Sheila Jeffreys, quien analiza la economía política de la comercialización global del sexo. Y esta es una de las razones por las que la directora sueca usa muy pocos actores o actrices porno, prefiere involucrar a gente que no se dedique a la industria y que quiera y pueda encarnar con sensibilidad sus fantasías frente a las cámaras, generalmente acompañadxs de sus parejas o sus compañerxs sexuales. A su vez, busca convocar cuerpos disidentes, identidades no binarias, cuerpos no-intervenidos por las

cirugías estéticas y lo que demanda el mercado laboral de su gremio de actores y actrices. En este sentido, Erika Lust dice durante la ronda de preguntas: “el día de mañana yo quiero que mis hijas se encuentren con un porno en el que se vean representadas, pero sobre todo que vean sentimientos, sensibilidad, algo sensual y con conexión... Y ante todo que nunca se vean violentadas como mujeres”.

Sobre esto es que resultan valiosas las reflexiones de Lust sobre la pornografía feminista: es una pornografía que busca comprometerse con el discurso político que elabora, porque lo entiende como tal y asume que hay una responsabilidad en las representaciones que se llevan a la pantalla, pero ante todo porque hay un costo sobre las prácticas que eligen ejercerse, de qué modos y con quienes. La directora sueca a su vez asume que no es lo mismo presentar a uno de sus cortos como el fetiche de alguien que si se lo presenta como porno mainstream (hegemónico) y violento. Y también aclara que hay muchas cosas con las que no ha trabajado y son un límite para ella: “lo legal, he allí límites que están hechos para no pasarse. No trabajaría con algo que infrinja la ley, que tenga menores de edad en los guiones... Y hay algunas cosas tabú como es el BDSM²⁴ que aún no he encontrado el modo correcto para representarlo”.

El porno digital hegemónico tiene un propuesta de categorización de los cuerpos, el género y los deseos, algunas de las nociones más performativas en la vida. Visible al primer click en cualquier web de pornografía, nos encontramos con un sinfín de categorías raciales, sexuales, genéricas, de edad, de tipos de cuerpos... Y millones de “tubes”, uno de los mayores enemigos de la pornógrafa Erika Lust: aquellos videos que hackers han subido a internet, o bien videos caseros que buscan ser parte del entramado digital de violencias que siguen el paso a paso de las pedagogías de la sexualidad (Lopes Louro, 1999). Ante estas producciones digitales la investigadora británica Sheila Jeffreys afirma que “estas prácticas se efectúan para el beneficio de los hombres y sería muy difícil sostener que no es así, considerando quién resulta dañado. Son consecuencia de valores depositados sobre las

²⁴ Sigla que corresponde a la categoría pornográfica y erótica de “Bondage, disciplina, dominación, sumisión, sadismo y masoquismo”.

mujeres y niñas por la sociedad, y persisten en un entorno en el que las mujeres y las niñas tienen un acceso desigual a la educación, la ganancia y el empleo” (Jeffreys, 2011, pág ¿?). ¿Qué sucedería con esta afirmación en un país como el nuestro, en el que el gran porcentaje de universitarixs son mujeres quienes debido a los techos de cristal ganan mucho menos que sus pares hombres²⁵?, ¿la prostitución de las mujeres podría volverse un trabajo viable?

Por eso es que se vuelve de suma importancia **reflexionar en torno a la representación de los cuerpos deseantes, deseables y aceptables**, los que son proyectados en pantallas no sólo con fines masturbatorios, sino, como material susceptiblemente pedagógico en torno a la sexualidad. Como ya fue expresado en el primer capítulo de este trabajo, si el placer se construye socialmente y nuestros modos de ser mujer también, debemos observar cómo el fenómeno cultural de la pornografía plasma estas nociones. “*Sexo real, porno real, gente real*”, es uno de los latiguillos de Erika Lust en sus producciones, quien en la ronda de preguntas posterior a la proyección de *X Confessions*, aseguró que **entiende a la pornografía como una pedagogía de la sexualidad**, y que de allí viene su infatigable deseo de seguir produciendo pornografía feminista, no violenta sino divertida, una pornografía del goce, del amor y del respeto. Por esto es que muchos de sus cortos tienen un tono humorístico al comienzo, porque sostiene que la sexualidad debe vivirse como un juego. Para viabilizar este deseo, la pornógrafa sueca convocó en los últimos dos años a distintas productoras que se interesaron en su trabajo para trabajar en conjunto y capacitarlas sobre la producción de este género: “es importante que haya nuevas voces, que se forme un legado y que la pornografía feminista cobre valor y peso en la industria”. Por esto también es que explica en cada una de sus proyecciones por qué lxs usuarixs deben pagar para disfrutar de sus producciones- porque la producción de calidad sale dinero, porque la estética visual producida por mujeres sale dinero, porque la lucha contra el trabajo precarizado cuesta plata y se le debe pagar a cada una de las personas que se encuentren en el plató y detrás de él editando el contenido, para poder vencer al tabú que es la pornografía y que cada unx de esxs integrantes puedan contarle a sus familias que

²⁵ Fuente disponible en:

<https://www.eldia.com/nota/2018-3-18-6-30-20-el-65-de-los-que-egresan-de-la-unlp-son-mujeres-y-el-mundo-laboral-no-se-entera-la-ciudad>

trabajan en el rubro. Sólo así nos acercaremos a romper la industria regenteada por varones con dinero proveniente de lobbys políticos y mafias interesadas en la industria del sexo y el regenteo de clubs de strippers, salas de videos y burdeles (Jeffreys, 2011).

Aunque se encuentra en el bloque político feminista de las reglamentaristas por el “trabajo sexual” siendo una mujer sueca, país que criminaliza a los clientes de la prostitución para luchar contra la trata y a la prostitución como un posible trabajo para las mujeres, Erika Lust se muestra muy responsable en las condiciones y los modos en los que trabaja y **produce su discurso político y pedagógico** en forma de cortos. Se adhiere, a su vez, a la línea teórica de la investigación de Sheila Jeffreys que afirma que la globalización y el porno digital han hecho que se propaguen mundialmente los **valores sexuales** de los Estados Unidos, primer país que regentea la industria de la pornografía y elabora status hegemónicos sobre cómo deben ser (y consumirse) los cuerpos de las mujeres en su rol de conductor del modelo capitalista. En este sentido es que entiendo que dicha postulación asume que **la pornografía de la mano de los EEUU ha transformado las culturas sexuales del mundo**, irrumpiendo y rompiendo a rituales, valores y modos de vivir la sexualidad hasta entonces. Sobre esta misma línea es que Jeffreys analizaría cómo las violaciones e incestos a mujeres, cuerpos feminizados y niñxs pequeñxs aumentaron radicalmente (por no decir surgieron instantáneamente) luego de la llegada de internet y la pornografía digital en las tribus nativas de Papúa Nueva Guinea.

Retomando la obra de Carol Pateman (1995) donde ella explica que el patriarcado se funda en el derecho del sexo masculino y este derecho de los varones a tener acceso sexual al cuerpo de las mujeres hace que se constituyan como individuos y como varones a partir de este derecho, comprendo que el individuo termina siendo un hombre que hace uso de los cuerpos femeninos en tanto propiedad sexual. **La pornografía digital hegemónica entonces sería la perpetuadora de unas pedagogías de la sexualidad que proponen oprimir a los cuerpos feminizados**, castigarlos, priorizar el deseo masculino y el uso de aquellos cuerpos para continuar la línea de la dominación masculina. A su vez, el estupro, los abusos, las violaciones intrafamiliares también seguirían siendo sostenidas en este lugar del campo de los estudios culturales. Por esto es que se vuelve urgente producir contenidos

con **nuevas lógicas, dar vuelta la moneda y cambiar el modo de producción de la industria pornográfica**, hacer entrar a mujeres e identidades no binarias que se involucren en el proceso de guionado y dirección, como así también del casting de los participantes que encarnan los vídeos: cuerpos disidentes y contrahegemónicos, cuerpos de a pie que que trabajan, cuerpos que han parido y han dado de mamar, cuerpos que no han sido intervenidos quirúrgicamente, cuerpos donde las estrías sean visibles y aceptadas. Se vuelve urgente una producción contrahegemónica, una producción de pornografía feminista que tenga mensajes pedagógicos de la sexualidad más amenos, liberadores y responsables -entendiendo a la pornografía digital no sólo como un contenido con fines masturbatorios sino una **parte del entramado de la comercialización global del sexo con fines didácticos y de formación sexual**.

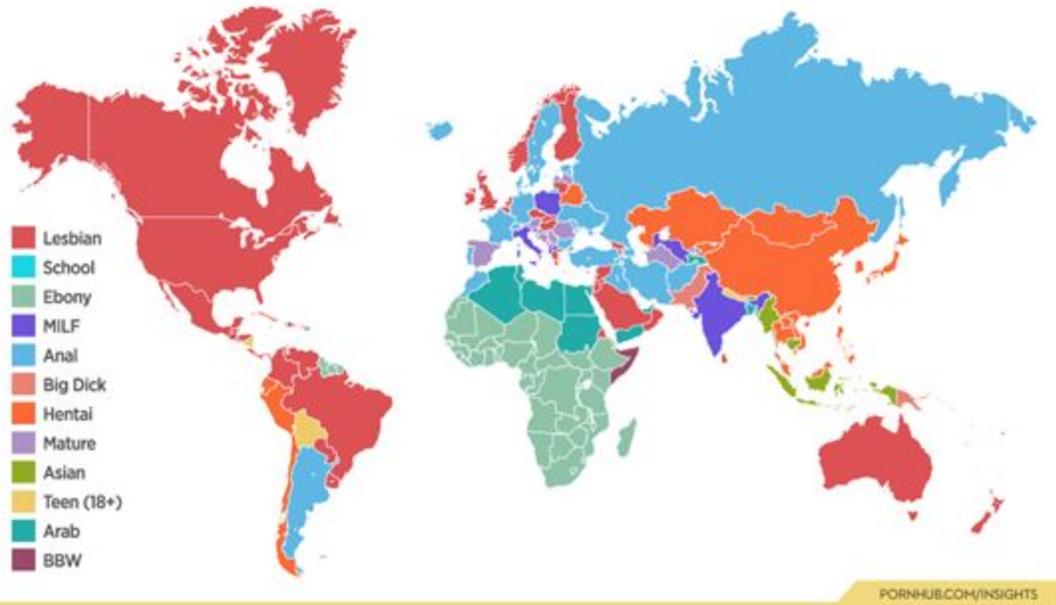
Por otro lado nos encontramos con Pornhub, uno de los más poderosos de la web y considerado la cabeza del monopolio generado por Fabian Thylmann, un informático alemán que fue comprando paulatinamente todos los portales de *tubes* pornográficos en internet. Luego de haber sido arrestado en el 2012 en su casa de Bruselas por evasión de impuestos, cambió el nombre de su firma *Mindwin* por *Mindgeek* y se trasladó a Luxemburgo.

El previamente mencionado sitio web hace dos años que está haciendo públicas las estadísticas sobre los consumos en su página²⁶, incluyendo categorías más buscadas, tiempo de reproducción de cada video y categoría, diferenciando los consumos en los distintos países y los consumos por género. Allí se encuentran mapas, categorías, soportes sobre los que se accede a los portales, tráfico digital y poca lectura crítica de los números brindados, pero sí reflexionan sobre cómo algunas categorías se mantienen a través de los años en el consumo global y de algunos países en particular.

En el caso de Argentina, las categorías y el consumo de pornografía digital no son de los más altos en el mundo, **pero sí es un reflejo directo de nuestra cultura: la cultura de la violación**.

²⁶ <https://www.pornhub.com/insights/2018-year-in-review>

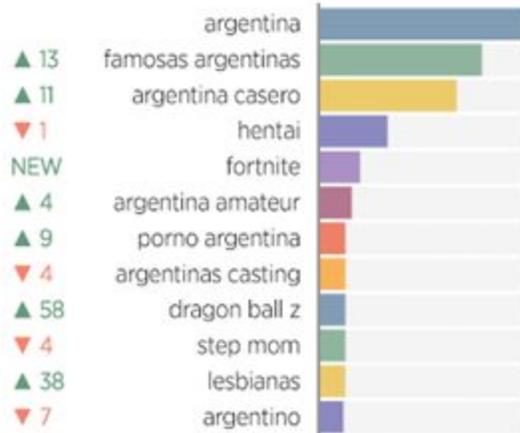
The World's Most Viewed Categories





ARGENTINA

Top Searches of 2018



Top Trending Searches



Top 5 Pornstars

- 1 jordi el nino polla
- 2 mia khalifa
- 3 alexis texas
- 4 riley reid
- 5 lisa ann

Top 5 Categories

- 1 Lesbian
- 2 Anal
- 3 Hentai
- 4 Mature
- 5 MILF

Top Relative Categories

Viewed % more when compared to world

- 1 ▲ 54% Anal
- 2 ▲ 49% Old/Young
- 3 ▲ 48% Transgender
- 4 ▲ 38% Mature
- 5 ▲ 24% Hentai

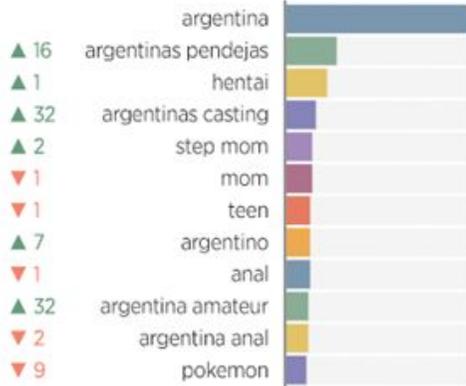
Los consumos en Argentina durante el 2017 y 2018 rondaron en torno a las producciones regionales, preferentemente caseras, es decir de gente que no trabaja de producir pornografía y que subía sus propios videos como tubes a la web. A su vez, las categorías de “anal” y “lesbianas” siguieron siendo dos de las primeras en el país, mientras que Hentai, categoría de animé pornográfico, sube en el ranking, dando cuenta de cómo lxs más jóvenes pisan cada vez más fuerte en todo el terreno digital, como también sucede con el juego “Fortnite”, un multiplayer con dinámica de “battle royale”, es decir un todos contra todos que en la web pornográfica surge tanto en forma de los hologramas del juego teniendo

relaciones como jugadores de carne y hueso que se graban mientras practican sexo y Fortnite a la vez. Una vez más, aparecen las nuevas generaciones y los nuevos modos de vincularse a través de las TICs para gozar y cambiar la lógica.

Lo alarmante aparece al ver los números de XVideos y las tendencias en los buscadores: el portal XVideos tuvo un boom este año en sus búsquedas: “Thelma” y “Patito Feo”, en paralelo a “trans” como tendencia y “pendejas argentinas”- boom del 2017 que PornHub interpreta como propios de un país con normativas de avanzada en género, progresismo e igualdad de oportunidades. ¿Por qué me resulta preocupante entonces? Estas búsquedas se realizaron después de la conferencia de prensa conducida por la Colectiva Actrices Argentinas en diciembre del 2018. Allí, Thelma Fardín denunció públicamente haber hecho una denuncia penal radicada en Nicaragua contra Juan Darthés, quien la violó cuando ella tenía 16 años y estaban de gira en dicho país con la novela Patito Feo. La búsqueda de las categorías de “trans” y “pendejas” **se realizaron en un contexto de violencia contra las mujeres y el colectivo LGBTI cada vez más hostil en nuestro país.** Por lo que cabe deducir que lo más consumido es aquello que es lúdico o violentado en la Argentina: las mujeres, las más chicas, lxs trans, y los juegos de multijugadores para lxs más jóvenes. **¿Estamos sosteniendo una cultura sexual en Argentina que sostiene la cultura de la violación a través del porno digital como pedagogía de la sexualidad?**

 **ARGENTINA**

Top Searches of 2017



Top Trending Searches

- putas argentinas ▲ 965%
- porno en espanol ▲ 332%
- swinger argentina ▲ 280%
- sexo en espanol ▲ 280%
- league of legends ▲ 201%
- argentinas pendejas ▲ 190%
- argentinas casting ▲ 149%

Top 5 Pornstars

- 1 jordi el nino polla
- 2 mia khalifa
- 3 kim kardashian
- 4 lisa ann
- 5 peta jensen

Top 5 Categories

- 1 Anal
- 2 Lesbian
- 3 Hentai
- 4 Transgender
- 5 Mature

Top Relative Categories

Viewed % more when compared to world

- 1 ▲ 86% Transgender
- 2 ▲ 60% Anal
- 3 ▲ 47% Old/Young
- 4 ▲ 27% Hentai
- 5 ▲ 25% Threesome

7. Conclusiones

Escribir este TIF fue para mí una gran aventura: hablar sobre uno de los grandes tabúes aún existentes, el placer sexual en jóvenes y sus pedagogías a través del porno, fue sin dudas un desafío divertido. Sin embargo a lo largo de su desarrollo fui reconociendo las trabas que existen en los lineamientos biográficos de estxs jóvenes y sus vivencias: estas están sujetas a una clase social y pueden ser el acceso a un aborto, el cual depende de un recurso económico para acceder a pagar las pastillas de Misoprostol como también del recurso social de conocer a quién haga la receta para ir a la farmacia, el tener la información necesaria para encontrar los métodos anticonceptivos idóneos para nuestros cuerpos, y más. Ante esto, no podía dejar de preguntarme sobre contexto económico y político actual que transcurre la Argentina en una gran vulnerabilidad de las instituciones, ¿quiénes pueden llevar a cabo todo eso?, ¿qué jóvenes tienen hoy esa prioridad? Porque ante una crisis que toca los bolsillos de todos los hogares, seguramente muchos y muchas de ellas deban cuestionarse el encontrar un trabajo a la par de la escuela secundaria, tengan que ayudar en sus casas, tener más tareas de cuidado en el caso de las chicas para que las madres trabajen más, hacerse responsables y poner el cuerpo en trabajos precarizados. Como bien dice Luciana Peker en *La revolución de las mujeres*, el placer es el clímax de los derechos (2017, p. 40); ahora bien, **¿quiénes son sujetxs plenos de derecho hoy?**

En un contexto de cruda violencia en el país expuesto a lo largo de este trabajo de investigación, me encontré con que las categorías más buscadas en la pornografía digital a nivel nacional eran grupos sociales vulnerados y asediados diariamente: las chicas más jóvenes y el colectivo trans. Sobre esa misma línea es que puedo afirmar que **en Argentina sostenemos una cultura sexual que refuerza a la cultura de la violación a través de un porno digital hegemónico como soporte pedagógico para su aprendizaje**. Es decir, **aprendemos a violentar y a gozar a través de la degradación de ciertos cuerpos** de ciertos colectivos sociales, y aprendemos a hacer eso, ¿por qué? Porque **el placer se construye socialmente**, como cada una de nuestras identidades sociales. La pornografía

efectivamente no sólo tiene fines masturbatorios sino también unas finalidades didácticas que se vuelven urgentes de revisar y de contraponer con nuevos contenidos que refuercen las voces de lxs más jóvenes: queremos nuevas lógicas, pedagogías del cuidado, pedagogías del goce y ser libres de violencias.

Y es que mi mayor deseo es que aquellxs jóvenes entrevistadxs en este TIF puedan vivir con libertad su sexualidad y alcanzar el mayor de los derechos, el derecho al placer con estrategias de goce y de cuidado, como expresaron algunas de las entrevistadas. Gozar, ser unx sujetx plenx de derechos, empodera y nos brinda aún más recursos de los que teníamos antes. Es por esto que sostengo que sólo una plena aplicación de la Ley ESI con perspectiva de género, no-biologicista y acorde a la Ley de Identidad de Género Autopercibida podrá vencer a las pedagogías del odio que estamos consumiendo y apropiándonos. Porque se vuelve apremiante producir contenidos que nos ayuden a ser mejores, más afectuosxs, más libres y más amadxs. **El goce y una sexualidad plena debe ser el clímax de los derechos, y hacia allí vamos.**

8. Bibliografía

“Arkángel”, temporada 4 de la serie de Netflix “*Black Mirror*”. Disponible en: Netflix y <http://blackmirroronline.com/S4E2-arkangel.html>

Ametrano, L. (2017). Técnicas de investigación social. La Plata, Argentina: Ediciones de Periodismo y Comunicación Social.

Brawer y Lerner. (2018) “¿Qué hace la escuela ante el reclamo de las pibas?” En *Revista Anfibia*. Disponible en: <http://revistaanfibia.com/ensayo/escuela-ante-el-reclamo-de-las-pibas/>

Carrasco, Alma (2018). “Las criadas de ayer y hoy” (tesis de grado). Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/71692>

Cahn, Leonardo (2018). “En defensa de la ESI: Respuestas para confrontar a los antiderechos”, en *Revista Anfibia*. Disponible en: <http://revistaanfibia.com/ensayo/respuestas-confrontar-los-antiderechos/>

Delmas, Flavia (2015). “Tramas de la violencia simbólica” de la Mg Flavia Delmas *Revista Con X* N°1, FPyCS, 2015. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/55324>

Douglas, Mary y Baron Isherwood (1979). “Los usos de los bienes” (capítulo III), en *El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y Grijalbo.

DWORKIN, A. (1989). Pornography: Men possessing *Women*. Recuperado el 21 de Mayo de 2008, de <http://www.nostatusquo.com/ACLU/dworkin/PornIntro1.html>

“El reglamentarismo esconde un prohibicionismo selectivo”, Diario Femenino, 2018.
Disponible en: <https://diariofemenino.com.ar/el-reglamentarismo/> Consultado el: 28/02/19

Elizalde, Silvia (2014). “Aprendiendo a ser mujeres y varones jóvenes: prácticas de investimento del género y la sexualidad en la institucionalidad escolar” en *Revista Intersecciones en Comunicación* N°8, págs. 31-50. ISSN 1515-2332

Elizalde, Silvia (2015). “Jóvenes: nuevas coordenadas para el amor y el erotismo”, en *Revista TodaVía. Pensamiento y cultura en América Latina*, N° 34. Buenos Aires, Fundación OSDE. Segundo semestre 2015. Noviembre, pp.16-21. ISSN 1666-5864.
Disponible en: https://issuu.com/fundacionosde/docs/todavia34_revista-interior-completo

Elizalde, Silvia (2014). “Todos contra la ‘nena’. Mujeres jóvenes y significaciones mediáticas del género y la sexualidad”, *Tram(p)as de la Comunicación y la cultura* N° 76, La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, Mayo 2014, pp. 71-80. ISSN 2314- 274X. (En catálogo Latindex). Disponible en: <http://www.revistatrampas.com.ar/2014/05/mujeres-jovenes-y-significaciones.html>

Elizalde, S. y Felitti, K (2015). “Vení a sacar la perra que hay en vos. Pedagogías de la seducción, mercado y nuevos retos para los feminismos”, en *EG. Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género* Año 1, N° 2, pp. 3-32, ISSN 2395-9185. México DF, Colegio de México, Julio-Diciembre 2015.

Elizalde S., Felitti K. y Queirolo G. (Coords.) (2009). *Género y sexualidades en las tramas del saber. Revisiones y propuestas*. Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2009. ISBN 978-987-599-122-4.

Faur y Alcaráz (2018). “Una ética del cuidado popular”, en *Revista Anfibia*. Disponible en: <http://revistaanfibia.com/ensayo/una-etica-del-cuidado-popular/>

Faur y Grimson (2016). *Mitomanías de los sexos*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.

Figari, Carlos Eduardo (2008). “Placeres a la carta: consumos de pornografía y constitución de géneros” en *Revista La ventana* N° 27, 2008.

Franklin, S., Lury, C. y Stacey, J. (1991). "Feminism and Cultural Studies:Pasts, Presents, Futures", *Off-Centre: Feminism and Cultural Studies*, S. Franklin, C. Lury y J. Stacey (eds.), Londres, Harper Collins Academic.

Garay, Vicente y Yurec, Mercedes (2018). “Puntos de inflexión para pensar la profundización de la Ley ESI basada en la Ley de Identidad de Género”. Disponible en:http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/64309/Documento_completo_GT24.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

García Canclini, Néstor [1993] (2006). “El consumo cultural y su estudio en México: una propuesta teórica”. En Sunkel, Guillermo (coord.) *El consumo cultural en América Latina*. Convenio Andrés Bello, pp. 72-95.

Gubert, R. (1989). “La imagen pornográfica y otras perversiones ópticas”. Akal, Madrid, 1989.

Herrero, J. (1996). Feminismo y pornografía: la perspectiva radical en *Revista Claves de la Razón Práctica*, 63, 44-54.

Hollows, J. (2005). “Feminismo, estudios culturales y cultura popular”, en *Revista Lectora* N° 11, Barcelona: Centre Dona i Literatura, pp. 15-28.

Igarzábal, Belén. “De la telenovela al autoplay de Facebook” en *Revista Todavía* N°36, Buenos Aires, pp. 48- 57. Disponible en <http://www.revistatodavia.com.ar>

Jones, D. (2008). “Sexualidad y adolescentes. Prácticas y significados relativos a la sexualidad de adolescentes residentes en Trelew (Chubut)”. Tesis presentada en el doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 2008.

Lopes Louro, G. (comp.) (1999). “O Corpo educado. Pedagogias da sexualidade.” Belo Horizonte, Autentica.

MacKinnon, C. (1995). *Hacia una teoría feminista del Estado*. Universitat de Valencia, 1995.

Mattelard, M. (2005). “Mujeres e industrias culturales: Memorias de un pensamiento crítico”. Universidad de París VIII. Págs 33-41. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/277127882_Mujeres_e_industrias_culturales_Memorias_de_un_pensamiento_critico

Máximo, M. (2017). “Sin ser Marlene, no sería nada” en *Cosecha Roja*. Disponible en: <http://cosecharoja.org/sin-ser-marlene-no-seria-nada/> Fecha de consulta: 15/02/19

Maxwell, Joseph A. (1996). “QUALITATIVE RESEARCH DESIGN. An Interactive Approach”. Thousand Oaks, California: Sage Publications, 1996. Páginas 63-85. (5. Methods: What will you actually do?)

“Millennials y centennials, las generaciones que cambiarán el mundo”. Disponible en: <https://www.semana.com/educacion/articulo/millennials-y-centennials-caracteristicas-de-los-millennials-y-los-centennials/527174>

“¿Millennial, centennial? Cómo saber a qué generación pertenece”. Disponible en:
<https://www.revistapym.com.co/comunicacion/a-que-generacion-pertenece>

Ogien, R. (2005). *Pensar la pornografía*. Barcelona: Paidós.

Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos.

Prada, N.. (2010). Qué decimos las feministas sobre la pornografía. *Revista La manzana de la discordia*, Enero - Junio, Año 2010, Vol. 5, No. 1: 7-26.

Peker, L.. (2018) *Putita Golosa*. Buenos Aires: Galerna.

Peker, L.. (2017) *La revolución sexual no era sólo una pildora: la revolución de las mujeres*. Villa María: EDUVIM.

Pini, M.; Amare, M.; Cerdeiro, C. y Terzian, C. (2016). “Consumos digitales de los jóvenes: ¿puentes o muros para la enseñanza escolar? Propuesta educativa online.” 2016, n.46 [citado 2018-08-29], pp.84-92. Disponible en:
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S199577852016000200009&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1995-7785.

Resultados de la investigación “Jóvenes, relaciones de pareja y malos tratos en el noviazgo” por Asociación Civil Trama – Lazos para el desarrollo y el Instituto Abierto para el Desarrollo y Estudio de Políticas Públicas (IADEPP). Agosto 2014, Buenos Aires. Disponible en:
<http://www.trama.org.ar/2014/08/08/resultados-de-la-investigacion-jovenes-relaciones-de-pareja-y-malos-tratos-en-el-noviazgo/>

Rubin, G. (1989). "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad." En C. Vance, "Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina" (págs. 113-190). Madrid: Talasa.

Vance, C. (1989). El placer y el peligro: hacia una política de la sexualidad. En C. Vance, Placer y peligro. *Explorando la sexualidad femenina* (págs. 9-49). Madrid: Talasa.

Weeks, J. (1993). *El malestar de la sexualidad. Significados, mitos y sexualidades modernas*. Madrid: Talasa.

Yehya, N. (2004). *Pornografía: sexo mediatizado y pánico moral*. Plaza & Janés, México, 2004.